

CRÓNICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL DEBER Y LOS DERECHOS DE UNA GENERACION

Una generación, para cumplir dignamente su papel histórico, está obligada a defender el porvenir, a dejar amplio, libre y bien preparado el camino a las generaciones futuras. Tiene el alto deber de romper las murallas que limitan la expansión progresiva del espíritu, tiene la obligación de defender con el sacrificio supremo de su sangre los derechos divinos de la Humanidad, la libertad, la dignidad, las conquistas de la sociedad. La generación que encogida, medrosa, se deja esclavizar e hipoteca el porvenir libre y humanamente venturoso de las generaciones siguientes, se envilece y queda estigmatizada de indigna de figurar en el libro de la formación de la Patria y en la gesta de las glorias nacionales. Una generación, lo mismo que un individuo, no tiene el deber de aniquilarse voluntariamente, pero sí el de aceptar el destino triste o venturoso con estoicismo, arrostrar el sacrificio por terrible que sea con gesto sereno de altivez digna. Es un deber indeclinable por elemental necesidad y decoro.

Pero una generación tiene también su derecho, el derecho a vivir su vida, la vida que la corresponde por la situación histórica que ocupa; la vida de realidades, la resultante azarosa de infinitos antecedentes históricos. Tiene derecho a vivir, mejorándola en cuanto pueda al mismo tiempo que la vive. No es justo, ni legítimo, ni razonable, que se la pida romper bruscamente con el pasado, que es la base de su vida, en ofrenda a un ensayo de sociedad nueva, idealmente forjada en el pensamiento, desencarnada de la realidad actual. No es justo, porque la generación madura, formada en una trayectoria tradicional, tiene derecho a disfrutar en lo justo su ideal de vida, cristalizado e imposible de transformar por un mandato de viraje brusco que no está en su mano realizar.

Cuando termine la actual contienda aparecerá en España un campo nuevo para la política nacional. Anecerán derruidos y sin reconstrucción posible hasta los más mínimos obstáculos tradicionales. La vía de marcha revolucionaria quedará tan expedita, que el peligro único que puede amenazar es el dejarse deslizar demasiado vertiginosamente por la pendiente suave y franca de la transformación. Entonces se impondrá como una necesidad el que alguno o algunos de los partidos netamente revolucionarios recojan la bandera de los derechos de la actual generación, de limitar el sacrificio, ya bastante duro por imposición del destino, a lo justo y razonable, de salvaguardar los auténticos valores tradicionales, las construcciones materiales y espirituales del pasado, dignas de respeto; en resumen, se necesitará un fuerte y sólido partido conservador revolucionario, que colabore eficazmente a la Revolución con un alto sentido de freno de audacias y conservador de positivos valores aprovechables, y sin los que toda Revolución edificaria sobre el vacío. Tal vez este importante papel esté reservado a los actuales partidos republicanos que sustancialmente están dentro del gran movimiento revolucionario.

Tal vez algunos que sólo ven superficialmente y con visión parcial los grandes problemas deduzcan, por el efecto receloso que les produzca el escuchar la palabra conservador, que ello había de suponer una tibieza revolucionaria, un peligro de estancamiento o retroceso, un obstáculo y un peso muerto al vuelo rápido y ligero de transformación. Error tremendo; el sentido y la clara conciencia de lo que es necesario conservar es imprescindible a la Revolución. Ya lo recordábamos aquí en otra ocasión; Lenin, que por ser un revolucionario completo veía claro lo que quería, dijo claramente que uno venía al comunismo a aniquilar todo lo creado por el capitalismo para construir una sociedad nueva con nuevos elementos, sino a realizar una transformación bondada, tomando del capitalismo lo mucho bueno y aprovechable que tenía. Como que en la organización actual están condensados los vicios de la defectuosa estructuración social, pero también todos los altos valores positivos, producto de una ingente y laboriosa elaboración tradicional.

También dijo Lenin que el extremismo era la enfermedad infantil del comunismo. Y no hay duda que hay un sentido revolucionario ingenioso, de una esquemización demasiado simple para ser eficaz; un sentido revolucionario particularista, clasista, estrechamente racionalista, explicable, y que forma un mesianismo que hace el impulso y el nervio de la Revolución. Pero hay también un revolucionarismo más completo, de visión más amplia, de menos empuje combativo si se quiere, pero de más sentido y nervio constructor. El que señalamos como conservadurismo revolucionario, que no es ni menos auténtico, ni menos puro, ni menos eficaz que el otro, tal vez en el fondo sea más difícil, y por su misma complejidad doctrinal, más maduro y progresivo que el anterior.

Y no se excluyen; todo lo contrario, son pilares necesarios los dos para una Revolución perdurable; el gran defecto de la futura construcción revolucionaria española sería que resultara estéril, por realizarse con una audacia pueril, desencarnada de realidad histórica y sin el sentido de profundidad, solidez y fortaleza que ha de aportar la actuación de un partido auténticamente revolucionario y conservador.



Al pie de un viejo árbol de la montaña descansa un grupo de soldados santanderinos, descanso que aprovecharon para hacer esta fotografía que ofrecemos a nuestros lectores.

INFORMACION LOCAL

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

El gobernador civil, señor Ruiz Olazarán, recibió ayer tarde a los informadores, a quienes dijo que entre las diversas visitas que durante el día había recibido recordaba la que le había hecho el doctor Cabello, que fue a darle cuenta sobre gestiones encaminadas al canje de prisioneros. Entre el doctor Cabello y Ruiz Olazarán se cambiaron impresiones relativas a cuestiones de Sanidad. Visitó al delegado del Gobierno el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Miengo, que fueron a dar cuenta al señor Ruiz Olazarán de la difícil situación económica por que atraviesa aquella Corporación por el incumplimiento en las formalidades de pago por el contratante de arbitrios.

Atendió el señor Ruiz Olazarán la petición que se le formulaba y les prometió realizar las oportunas gestiones con el propósito de que dicho contratante de arbitrios correspondiera a sus compromisos.

Para tratar sobre asuntos que interesan al Gremio de Pescadores de Santoña estuvo en el despacho del delegado del Gobierno una representación de la Casa del Pueblo de aquella localidad. El gobernador prometió a los comisionados atenderles en todos cuantos asuntos le habían impuesto.

También acudió al despacho oficial del representante del Gobierno una Comisión de la Gestora municipal de Los Corrales, que fueron a darle cuenta de que, con motivo de la incorporación a filas de varios de sus componentes, aquella Corporación quedaba desintegrada, por lo que venían a darle cuenta sobre el particular. El señor Ruiz Olazarán anunció a los comisionados que todos aquellos que por ocupar cargos en corporaciones y entidades sean llamados a filas deberán acudir a la incorporación y que sólo el Estado Mayor, cuando llegue el momento indicado, será quien haya de determinar sobre el particular y que, por lo que respecta a las vacantes que se produzcan en esas corporaciones, ya se irán cubriendo con personas que no estén incursas en esos llamamientos.

Al despacho del delegado del Gobierno acudió, en el día de ayer, el delegado de Hacienda, a quien acompañaba una Comisión de la Junta de Incautaciones de Fincas Rústicas, para darle cuenta de que algunos propietarios de estas fincas se niegan a abonar las respectivas contribuciones, con lo que se origina un sensible trastorno a los ingresos del Estado, que, si siempre son precisos para la economía de la nación, mucho más lo son en estos momentos de guerra, por cuya causa el delegado del Gobierno dictará las oportunas medidas a fin de que todos contribuyan con arreglo a las cantidades que de ordinario anteriormente lo venían haciendo.

A despedirse del señor Ruiz Olazarán acudieron ayer a su despacho los cónsules de Inglaterra y Cuba, quienes partirán, dentro de unos días, a sus países respectivos. A cumplimentar al gobernador acudió ayer el cónsul de Francia en nuestra ciudad, después de haber pasado una temporada en su nación. También cumplimentó al señor Ruiz Olazarán el nuevo comandante del crucero «José Luis Díez».

Con destino al Orfanato del Miliciano entregó ayer al gobernador el cien pesetas el miliciano Fernando del Campo, del batallón 116. Para fines de guerra hizo entrega ayer, al delegado del Gobierno, el

Sindicato Metalúrgico de Santander (U. G. T.) de la cantidad de 1.636 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, al recibir a los periodistas en la tarde de ayer, les hizo las siguientes manifestaciones: —En la mañana de hoy visité las obras de alcantarillado y saneamiento que el Ayuntamiento realiza en el relleno del barrio de La Reyerta. He podido apreciar que van muy adelantadas, estando ya hecho el paso por debajo de las vías del ferrocarril. Ello nos ha obligado a realizar estos trabajos de noche por la dificultad que ofrecía, al hacerlos de día, la constante circulación de trenes. Por tanto, yo espero que, salvada esta mayor dificultad, estas obras estén muy pronto terminadas.

La vigilancia y custodia de los refugios se harán en lo sucesivo por las fuerzas de Seguridad. Con ello se evitarán los sucesos desagradables de que les di cuenta en conversaciones anteriores, pudiendo el vecindario, en un momento dado, permanecer en los refugios sin las molestias que originaba la conducta de unos cuantos desaprensivos. Con aquel fin he remitido al señor comandante de las fuerzas de Asalto de la capital relación de los refugios construidos y lugar de su emplazamiento, así como la capacidad de los mismos.

Correspondiendo a una cariñosa petición de esta Comandancia de Artillería he remitido con destino a la misma varios tratados de Química, procedentes de la Biblioteca Municipal, cuya lectura, en las circunstancias actuales puede producir provechosas enseñanzas.

A todo rumor, sea beneficioso o perjudicial para la causa de la República, levanta tu voz de ciudadano e impide su divulgación.

Cena de despedida

En la noche del pasado lunes, todos los componentes del Cuerpo de Policía del Frente Popular, obsequiaron a su querido y respetado comisario, camarada Manuel Neila, con una modestísima cena, en la que quedó patente el cariño que hacia él sienten todos los compañeros que desde el primer día del actual y canchalesco movimiento fascista le han estado secundando en la difícil y ardua labor que le fue encomendada para la defensa de la República en la retaguardia.

El objeto de la cena fue como despedida al querido camarada, ya que en breve ha de partir para el gran pueblo de Méjico, adonde va con una misión que ha de reportar grandes beneficios a nuestra tierra y que le ha sido encomendada por el Consejo Interprovincial, y en cuya misión le deseamos sinceramente le acompañe el acierto, al igual que el que ha tenido en la Comisaría de Policía.

No hace falta decir que durante toda la cena reinó entre el compañero comisario y los agentes, la misma camaradería que ha existido siempre, pues más que comisario ha sido un compañero más, incansable en la defensa de la causa y sin regatear ningún esfuerzo, por lo que todos los agentes, tanto de la capital como de la provincia, esperan su pronto regreso para continuar bajo sus órdenes, si la causa no les lleva a otro lugar, trabajando en la defensa de la República en la misma forma que hasta ahora lo han hecho y sin descanso de ninguna clase, pues no le quieren hasta que el criminal fascismo esté completamente vencido y aniquilado.

Camarada Neila, te llevas el cariño y respeto de todos los agentes que te desean triunfes en la difícil tarea que te ha sido encomendada, pidiéndote saludos cariñosos a todos los camaradas milicianos, bravos defensores de la libertad.

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, F. Zapico Laredo)

IMPORTANTE ACUERDO DEL CONSEJO DEL FRENTE POPULAR

GIJÓN, 30.—Hoy se reunió el Consejo del Frente Popular, adoptando importantes acuerdos. De todos ellos merece destacarse uno que se refiera a un asunto que viene apasionando a la opinión desde hace ya varios días.

Se trata de la autorización de apertura de las pequeñas industrias por sus antiguos dueños. El Consejo del Frente Popular, en sesión celebrada hace escasamente una semana, acordó autorizar a los pequeños industriales a abrir los establecimientos por su cuenta, hallando tal decisión una oposición formal por parte de los organismos afectos a la C. N. T.

Esta oposición fué, precisamente, rectificar en parte por el pleno de dicho organismo que acaba de reunirse en esta villa, resolviendo en el sentido de que se transige aceptando la decisión del Consejo del Frente Popular, a condición de que se demore o aplase su entrada en vigor mientras se consulta al Gobierno de la República sobre la aplicación de tal medida en el territorio de la región asturiana.

En medio de este estado de hostilidad, se reunió hoy el Consejo del Frente Popular y acordó pedir la confirmación, sin ninguna modificación, de lo ya adoptado por dicho organismo en su última reunión. En su virtud, estas pequeñas industrias comenzarán a funcionar bajo la dirección y por cuenta de sus antiguos dueños.

El Consejo, en este caso, no hace otra cosa que cumplir las disposiciones del Gobierno de la República mediante un oportuno Decreto, por el que se autorizó a los modestos industriales que hayan dado pruebas de afección al Régimen, a reanudar sus actividades al frente de sus establecimientos.

Como esta decisión es contraria a lo manifestado por una parte importante de las fuerzas sindicales de la provincia, el asunto tiene, además del interés de la actualidad, el que le da el hecho de una divergencia de apreciación en el seno de los grupos que integran el Frente Popular.

El acuerdo fué adoptado por mayoría de votos, hallándose ausentes, por exigencias del servicio de sus departamentos, los consejeros de Comercio y Hacienda, así como los de Industrias y Pesca, que salieron hoy para Valencia, precisamente, con el fin de consultar al Gobierno sobre la aplicación del citado Decreto en Asturias.

LLAMAMIENTO A FILAS DE NUEVOS REEMPLAZOS

Según referencias que nos merecen crédito, en breve aparecerá una disposición del Departamento de Guerra llamando a filas a los reclutas comprendidos en los reemplazos de 1924, 25 y 26.

CONSEJO DE GUERRA POR DESERCIÓN

A última hora se nos informa de que mañana, miércoles, se celebrará un determinado sector de los frentes de Asturias un Consejo sumarisimo seguido contra diez soldados, acusados de deserción ante el enemigo.

Parece que tales soldados, reclutas reservistas de las quintas últimamente incorporadas, son individuos de filiación derechista que ahora, al ser llevados al frente, aprovecharon la ocasión para intentar una deserción y pasarse al campo fascioso.

Del complot contra los facciosos

Los complicados disponían de dos bases aéreas, una en Ceuta y otra en la Península

EL COMLOT CONTRA LOS FACCIOSOS

GIBRALTAR, 30.—Han llegado a esta ciudad numerosas personas de nacionalidad británica, que han confirmado la existencia del complot contra las autoridades facciosas, descubierto en Tetuán y en otros puntos.

Según las manifestaciones hechas por estas personas, son más de mil los detenidos, figurando entre ellos muchos jefes y oficiales.

El complot fué descubierto por el servicio de espionaje alemán.

Las autoridades facciosas, con motivo de este complot, han fusilado a más de cien oficiales y soldados.

Parece que el descubrimiento del complot se debe a la confidencia hecha por un cocinero árabe, que a la vez se hallaba mezclado en el mismo.

LA SUBLEVACION TIENE RAMIFICACIONES EN LA PENINSULA

TANGER, 30.—Se confirma que la sublevación contra el cabecilla Franco era de gran amplitud y que, por lo visto, tenía ramificaciones no sólo en el Marruecos español, sino en la Península.

Se han practicado numerosas detenciones y la Policía al servicio de los mandos facciosos trabaja con gran intensidad, pues tiene el temor de que se produzcan nuevos brotes.

EL VASTISIMO COMLOT CONTRA EL PODER DE FRANCO

PARIS, 30.—Las últimas informaciones indican que el movimiento de rebelión contra las autoridades facciosas españolas tenía más amplitud y envergadura de la que se había dado en un principio.

Se ha podido comprobar que el complot tenía amplísimas ramificaciones, que alcanzaban no tan sólo a las plazas del protectorado marroquí de Ceuta y Melilla, sino también a Algeciras, La Línea, Sevilla, Burgos, Valladolid y Salamanca.

Los complicados disponían, según parece, de algunas bases aéreas, una en Marruecos; Ceuta, y de otra en la Península, aunque esta última no se ha podido determinar.

En el complot contra Franco intervenían muchísimas personas, entre ellas buen número de oficiales y soldados del ejército fascista.

La represión ha sido rápida y violentísima.

Se ha detenido a más de un millar de personas y se ha fusilado a más de cien oficiales y soldados.

Las autoridades rebeldes guardan la mayor reserva sobre estos hechos, a fin de que no surjan nuevos brotes.

La verdad es que se trata de una verdadera conspiración de altos vuelos, encaminada a derrocar el poder de Franco para corresponder a la indignación que en la zona rebelde ha causado la invasión de tropas extranjeras.

La oposición a Franco y a las au-

toridades facciosas es cada vez más amplia y abierta. En muchas zonas no ocultan su descontento y su vergüenza por la intolerable invasión de divisiones italianas y alemanas.

Entre las autoridades rebeldes existe el temor de que los hilos del complot alcancen incluso a muchos jefes.

A última hora se informa que en varias ciudades de la Península se han realizado fusilamientos, no tan sólo de españoles, sino también de italianos.

ESTABAN COMPLICADOS BASTANTES AVIADORES

LONDRES, 30.—Un despacho de última hora de Gibraltar comunica se tienen nuevas noticias sobre el complot encaminado a derrocar a la Junta facciosa de Salamanca.

Estos informes han sido suministrados por varios súbditos ingleses que han pasado de La Línea a Gibraltar.

Parece que en la sublevación estaban complicados bastantes aviadores, entre ellos, algunos oficiales de la base de Tablada y casi todo el personal del aeródromo de Ceuta.

En Algeciras y La Línea han sido fusilados gran número de carabineros italianos, que, al comprobar el engaño que se había cometido con ellos, se sumaron a la sublevación.

Se confirma que han sido fusilados a estas horas más de cien soldados y oficiales en las provincias del Sur.

Las detenciones sobrepasan la cifra de un millar.

Se sabe que estaban complicados varios jefes del Ejército faccioso y bastantes personas civiles.

El complot estaba preparado para que estallase uno de estos días en las plazas de Marruecos, para que alcanzase después a las ciudades españolas hasta donde llegaban las ramificaciones.

La conspiración ha sido descubierta porque parece ser que a conocimiento de las autoridades rebeldes llegaron noticias de lo que se tramaba por medio de una delación de un jefe árabe que también estaba complicado en la conspiración.

De no haber existido esta delación es muy posible que a estas horas la Junta facciosa ya no existiera en Salamanca.

Se confirma que en toda la zona rebelde se extiende un sordo movimiento de descontento y hostilidad hacia los rebeldes, hacia el cabecilla Franco y hacia sus autoridades.

El sentimiento de la independencia ha prendido sin duda entre los españoles de la zona facciosa ante la invasión de las tropas extranjeras que consideran humillante e indigna.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

En el frente ha muerto Julio Rodríguez Tapia, Comisario político del Batallón 119!

¡Ha muerto un comisario político, camaradas!

¡Silencio por un momento, bravos combatientes de la República!

Julio Rodríguez Tapia, comisario político del batallón 119, ha besado gloriosamente la muerte, roto su corazón por el plomo fascista!

A la vanguardia de los soldados de su batallón, ofreciendo el ejemplo de su valentía, cara en alto, el veterano dirigente de la organización minera de Barruelo, ha sacrificado su abnegada vida.

La Comisaría general de Guerra, al hacer pública su condecoración profunda ante la muerte del compañero Julio Rodríguez Tapia, camarada querido entre los trabajadores de Barruelo, pueblo del que era natural, ofrece el ejemplo por el que el pueblo antifascista y a los combatientes todos, porque él es una clara prueba de cómo los comisarios políticos deben cumplir con su deber, muriendo, cuando las circunstancias así lo exigen, al lado de los soldados cuya dirección moral les fué notificada.

Camarada Rodríguez Tapia: tu ejemplo vive en el corazón y en el cerebro de todos los soldados de la República. Los comisarios políticos no te olvidarán: será la luz que les guíe en las duras etapas que de esta guerra nos esperan.—El comisario general de guerra, P. D., V. Salvador.

Talones tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA

Junta Provincial de Abastecimiento

RAZIONAMIENTO DE PAN

Importante para el vecindario. Hoy, día 31, y en la panadería La Constancia, se despachará pan a los vecinos que no pudieron adquirirlo ayer.

El vale que deberán presentar es el correspondiente al día 30, el cual deberá ser presentado debidamente numerado con el distrito a que pertenece y número de cartilla.

Es indispensable para adquirirlo la presentación de la cartilla de racionamiento.

Santander, 31 de marzo de 1937.—Junta provincial de Abastecimiento.

Esmerados impresos de todas clases

EDITORIAL MONTANESA

Un ruego al señor Alcalde

Se nos han acercado algunos comerciantes de las calles de la Blanca y San Francisco, rogándonos sirviéramos de portavoz de un ruego que hacen al señor alcalde.

Desean que, dentro de las posibilidades del momento, se imprimiera la mayor celeridad a la construcción de la escalinata que ha de dar acceso a la Plaza Vieja. El corte de comunicaciones por esta vía perturba y perjudica notablemente a los industriales y comerciantes de esta plaza y calles que dan a ella; puesto que la obra se ha de hacer, bien sería que esta perturbación durara lo menos posible.

Nuestra Aviación tuvo una actuación intensísima y eficaz realizando bombardeos en el Sur, donde cooperó al avance de las fuerzas de tierra; y en el frente de Aragón bombardeó una importante fábrica de explosivos en Sabiánigo

Información de Madrid

EL COMUNICADO DE MEDIODÍA
MADRID, 30.—El comunicado facilitado a mediódía de hoy en el Gabinete de Información de la Junta delegada de Defensa de Madrid, dice que después de una brillante contraofensiva de las fuerzas leales en el pueblo de Aravaca, se ha tomado al enemigo una amplia línea de trincheras, con lo cual el avance de las tropas republicanas es considerable, siendo la línea tomada de singular importancia estratégica. El ataque enemigo sobre Cuesta de la Reina fué rechazado con gran energía, contrabatiéndose al enemigo duramente, el cual se vió obligado a replegarse a algunas de sus posiciones anteriores. En la provincia de Avila continuó el intenso cañoneo de nuestras fuerzas, mejorándose grandemente nuestras posiciones.

VEINTIUN BARCOS NORUEGOS HOSTILIZADOS

MADRID, 30.—Ascendían ya a veintuno los barcos de nacionalidad noruega que han sido hostilizados por los buques piratas.
El Gobierno noruego, se sabe que ha ordenado la salida de varios cruceros de guerra para el litoral español, a fin de proteger a los barcos de dicha nacionalidad, e impedir los actos de piratería.

Por otra parte, se sabe que el Gobierno noruego se ha dirigido en reclamación energética a la Junta faciosa de Burgos, protestando contra esos actos, que considera ilegales y fuera de toda norma de derecho internacional.

VALIOSO TESTIMONIO DE UN REQUETE NAVARRO

MADRID, 30.—Entre los que se han pasado a nuestras filas procedentes del campo enemigo en el frente de Guadalajara figura un hombre, prudente él, callado, en cuyo rostro se advierte la huella de una gran amargura o de un gran dolor.

Se llama Roberto Baztan. —Yo soy navarro—ha dicho—. Allí era requeté. Hoy me siento avergonzado de la invasión de que es víctima España. Esto no era lo que nosotros queríamos.

Los mandos rebeldes han convertido a España en una colonia para mantener sus puestos.

No estoy de acuerdo con vosotros, sigue diciendo. No entiendo las teorías de los rojos. Pero, desde luego, afirmo que jamás volveré al otro campo. Prefiero estar con vosotros.

Oien veces me pasaría a vuestro lado por no soportar aquella vergüenza que me ha sonrojado muchas veces como hombre y como español.

VARIOS DONATIVOS IMPORTANTES

MADRID, 30.—La Comisión obrera de Pompas fúnebres ha hecho entrega en la Presidencia de la Junta delegada de Defensa de la cantidad de treinta mil pesetas, con destino a las atenciones de guerra.

También la Comisión de Abastecimientos, después del balance de la gestión realizada, y vistos sus resultados positivos, ha hecho entrega, en viveres, a dicha Junta de la cantidad de tres millones, y ha entregado también los diez millones de pesetas que dicha Junta de Abastecimientos tenía en caja.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 30.—En dos sectores hubo hoy bastante actividad bajo la iniciativa del Ejército republicano: en Aravaca y en Guadalajara.

En el primero, más próximo a Madrid, el Ejército leal, después de una serie de golpes de mano, que despejaron el frente y descongestionaron las primeras líneas, se arrebató al enemigo toda una línea de trincheras, que abarca las posiciones enemigas a todo lo largo de este sector.

Esta fué una operación de bastante volumen, que ha permitido comprobar la gran capacidad combativa y de maniobra del Ejército popular, convertido hoy por su enorme disciplina y por la disposición del mando

único en un admirable Ejército regular.

El enemigo intentó resistir, pero atosigado por una serie de movimientos envolventes hubo de replegarse en ambos flancos, y en cuanto a sus líneas centrales quedaron en tan mala situación, que eran batidas por nuestros morteros y ametralladoras.

En estos momentos la artillería, precedida de la infantería, prosiguió el avance en forma decisiva y toda la línea de atrincheramientos cayó en nuestro poder.

En seguida comenzaron los trabajos de fortificación.

El avance ha sido de una considerable importancia, más que por su profundidad, por el valor estratégico de las posiciones conquistadas.

En Guadalajara, durante toda la mañana y en las últimas horas de la madrugada de hoy, el Ejército republicano dió muestras de actividad, que contrastaba con la quietud aparente de estos dos últimos días.

En realidad esta quietud no fué tan absoluta, puesto que varias patrullas de choque, mediante movimientos de gran pericia, hostilizaron al enemigo en diferentes sectores, no dejándole un momento en tranquilidad absoluta.

Considerando el mando que el terreno estaba bien preparado, a primera hora de hoy se inició una acción certera, sembrando el desorden en el campo adversario, que culminó en la intensa acción de las tropas leales sobre objetivos señalados.

La preparación artillera fué larga y muy intensa, impidiendo que el enemigo efectuara enlaces y que consiguiera reforzar los puestos de avanzada.

A última hora de la mañana la infantería de la República, apoyada por nuestras máquinas de guerra, iniciaron un movimiento envolvente de carácter ofensivo.

El enemigo opuso una desesperada resistencia y poco después las tropas leales se extendían por el flanco occidental y a la izquierda de la carretera de Aragón en dirección al Noroeste hacia Cogolludo.

A primera hora de la tarde la acción continuaba y las fuerzas de la República habían avanzado varios kilómetros en movimiento casi paralelo a la carretera general, ligeramente desviado hacia el Noroeste, teniendo a última hora de la tarde noticias francamente optimistas.

Al Norte de Guadalajara

LOS LEALES OCUPAN EN GUADALAJARA MIRA DEL RIO

GUADALAJARA, 30.—El movimiento ofensivo realizado hoy por las fuerzas republicanas ha terminado con el más franco de los éxitos.

Nuestras columnas han avanzado varios kilómetros de profundidad, penetrando victoriosamente en Mira del Río, población de gran importancia estratégica, a siete kilómetros al Oeste de la carretera general, a la altura del kilómetro 95 de la costa de Aragón.

A media tarde el avance tenía gran importancia, y nuestras fuerzas se hallaban a menos de diez kilómetros de Cogolludo.

Mira del Río se halla en la confluencia de importantes vías de comunicación.

Otros pueblos de gran importancia se hallan también en mala situación, como consecuencia de este avance.

El ejército enemigo ha sufrido pérdidas cuantiosas, y se ha comprobado que, a pesar de los refuerzos recibidos, no logra reorganizar su moral de resistencia.

La actuación de las fuerzas republicanas ha sido espléndida, y aún se esperan jornadas victoriosas que acrediten el mando único impuesto y la disciplina, que ya en estas jornadas se están dejando ver.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

BILBAO, 30.—El parte facilitado hoy en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi dice:

«Frente de Guipúzcoa.—El enemigo hostilizó con bastante intensidad nuestras posiciones de sector de Lequeitio con fuego de fusil y ametralladora. Nuestras baterías hicieron fuego sobre sus posiciones, consiguiendo acallarlas.

Frente de Alava.—Intenso duelo de artillería en el sector de Ochandiano-Aramayona. En el sector de Ubidea nuestras tropas realizaron una incursión al campo enemigo, apoderándose de bastante material de fortificación.

EL PARTE DE GUERRA DE ANOCHE

MADRID, 30.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las diez, en el Gabinete de Información de la Junta Delegada de Defensa de Madrid, dice:

«FRENTE DEL CENTRO.—Guadalajara: En este sector ha habido duelo de artillería en el día de hoy. Nuestros cañones, con certero tiro, han conseguido desmontar varias piezas de artillería enemigas. En el flanco derecho de este sector nuestros soldados efectuaron hoy un interesante reconocimiento, sin ser hostilizados por las tropas faciosas, lo que prueba el quebranto moral y material que han sufrido y del que aún no se han repuesto.

En otros sectores de este frente nuestras tropas se han dedicado a fortificar y atrincherar las posiciones tomadas al enemigo en el día de ayer.

Se ha pasado a nuestras filas un evadido del campo facioso. En los demás sectores, sin novedad.»

Información de Barcelona

LOS PARTES DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 30.—El parte facilitado en la Consejería de Defensa de la Generalidad, esta mañana, dice lo siguiente:

«En el sector Norte del Pirineo, tiro con patrullas enemigas, a las que se ha causado un muerto. En la pasada noche nuestra aviación efectuó vuelos de bombardeo sobre objetivos militares y una fábrica de material de guerra.

Zona del Ebro: Duelo de artillería, sin consecuencias.

En el resto del frente, sin novedad.»

EL PARTE DE LA NOCHE

BARCELONA, 30.—El parte facilitado esta noche dice lo siguiente: «En Huesca se ha registrado intensa actividad. La artillería enemiga fué contrabatiada eficazmente por la nuestra. Se ha pasado a nuestras filas un soldado.

En el sector del Ebro la aviación enemiga efectuó vuelos sobre nuestras líneas, bombardeándolas sin consecuencias.

En el sector de la división Jover se han pasado a nuestras filas tres soldados.

En el resto del frente, sin novedad.»

DISPOSICIONES DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 30.—El «Diario Oficial de la Generalidad» publica una disposición centralizando la Comisaría de Carbones, de la Generalidad, en todo cuanto afecta a la distribución y venta de dicho artículo que se realice en Cataluña.

EL PARTE OFICIAL DE LA DIVISION DURRUTI

BARCELONA, 30.—El parte oficial facilitado esta tarde a última hora por la columna Durruti que opera en el frente de Aragón, dice lo siguiente:

«Fuego de fusil y ametralladora en el frente Norte, principalmente en las posiciones del frente de Quinto, donde nuestras ametralladoras obligaron a retroceder a unos camiones que salían del pueblo para la carretera de Castellón.

El enemigo hostilizó nuestras posiciones con disparos de mortero, sin consecuencias.

Las baterías del frente de Perdigueran han disparado contra un escuadrón de caballería enemiga que salía del

pueblo con dirección a las posiciones de Valquemada.

En el resto del frente sin novedad. Evadido de las líneas enemigas ha llegado a nuestras trincheras un soldado con armamento completo.»

LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 30.—Esta noche el señor Tarradellas ha recibido a los periodistas, a los que dijo que esta mañana había celebrado una entrevista con el representante de la C. N. T. y después había acudido a visitarle el presidente de la Unión de Rabassaires.

Más tarde Tarradellas se entrevistó con el presidente Companys, a quien le dió cuenta de sus gestiones, que no hacía públicas de momento, pues seguramente mañana el propio presidente se encargará de transmitirlos a la Prensa.

El señor Tarradellas agregó que en la constitución del Gobierno ha realizado diversas gestiones, que puedan dar una solución al encargo que se le ha confiado.

INFORMACION DE LEVANTE

INTENTO DE BOMBARDEO

VALENCIA, 30.—A las doce de la mañana de hoy apareció sobre la zona marítima, a gran altura, un trimotor facioso. Funcionaron las sirenas de alarma y las baterías anti-aéreas, teniendo que huir rápidamente el aparato. Este, al alejarse, dejó caer algunas bombas, no causando, por fortuna, el menor daño ni ninguna víctima.

VARIOS DONATIVOS

VALENCIA, 30.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el Sindicato de Artes Blancas le ha enviado diez mil pesetas con destino a las atenciones de guerra.

También le ha sido enviado un importante donativo por la dependencia mercantil de la capital de la República.

EN EL CAMPO DE CONCENTRACION REBELDE

VALENCIA, 30.—Ha llegado a esta capital un evadido del campo de concentración que los faciosos tienen instalado en Tetuán.

Dice que se presentaron en su casa cuatro legionarios, que sin orden escrita ni otro documento que justificase su personalidad, le detuvieron.

Fué recluido en un campo de concentración, donde permaneció sin que se le tomara ninguna declaración. A muchos de los que estaban recluidos en el campo de concentración se les fusilaba, aprovechando las horas de la noche. Entre ellos recuerda al concejal Julio Diéguez.

Después de una travesía no exenta de peligros y dificultades, procuró evadirse del infierno fascista, logrando llegar a Argelia, trasladándose seguidamente a la Península.

EL PARTE DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 30.—El parte facilitado por el ministerio de Marina y Aire a las nueve de la noche, dice:

AVIACION.—La aviación leal ha cooperado eficazmente al considerable avance de las fuerzas leales del Sur, que ocuparon Alcaracejo y Villanueva del Duque.

La jornada del lunes ha sido de intensísimo trabajo para la aviación leal en el sector Sur.

El lunes fué bombardeado el cuartel de Montoro y un convoy formado por doscientos camiones que se dirigía a Alcaracejos.

Hoy, martes, a las tres y cuarto, fueron bombardeadas con gran eficacia las posiciones enemigas de Feñarroya y Belmez por doce aparatos, que iban escoltados por otros de caza.

A las catorce horas fueron bombardeados Pueblonuevo del Terrible, Villanueva del Río y la estación férrea de Montoro.

A las catorce treinta fué bombardeado un convoy de treinta camiones que se hallaba próximo a Alcaracejo, en la carretera de Tier.

Cerca de Tier nuestras escuadrillas divisaron diez camiones, que dejaron casi totalmente destruidos. Después marcharon en dirección a Villanueva del Duque, bombardeando tres piezas enemigas.

A las diecisiete treinta fueron bombardeadas Montoro y Villanueva del Río.

Al regresar de estas operaciones nuestros aparatos aparecieron tres aviones rebeldes, los cuales huyeron sin entablar combate.

Todos los ataques realizados fueron muy eficaces.

La aviación leal contribuyó de manera brillantísima al avance considerable efectuado por nuestras tropas de tierra, las cuales ocuparon los pueblos de Alcaracejos y Villanueva del Duque.

Los aparatos que prestan servicio en el frente de Aragón bombardearon durante la noche última la fábrica de Sabiánigo, importante centro de fabricación de explosivos para el enemigo.

Se arrojaron en total cuarenta bombas explosivas y cien incendiarias, cayendo casi todas sobre los objetivos señalados.

En la fábrica se produjo un incendio. Contra nuestra aviación se hizo fuego de artillería anti-aérea, que no causó daño alguno.

“CLARIDAD”

MADRID, 30.—“Claridad” en su número de hoy, en el artículo de fondo, destaca el acuerdo tomado por la Comisión ejecutiva de la U. G. T. en cuanto se refiere a la imposibilidad de establecer el salario único. Abunda en razonamientos para apoyar la tesis de que se debe ir, porque no se puede, a la implantación del salario único, ya que éste a quien más lesionaría sería a los intereses de la clase proletaria. Nosotros—dice—estamos en un todo conformes con el acuerdo y añadimos que no es posible llegar al establecimiento del salario único tanto para el obrero cualificado como para el peonaje.

“INFORMACIONES”

Dedicó su artículo de fondo a elogiar grandemente las últimas y brillantes actuaciones de la escuadra leal al Gobierno legítimo de la República, y publica una amplia información de estas actuaciones.

“MUNDO OBRERO”

En su artículo de fondo repite nuevamente sus consignas de partido único proletario, unión sindical y Frente Po-

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oidos.
SAN FRANCISCO, 23, 2.º

INFORMACION DE ANDALUCIA

UN MOVIMIENTO DE AVANCE EN TRES DIRECCIONES

ANDUJAR, 30.—La jornada de ayer, lunes, fué particularmente brillante para el Ejército republicano.

Auxiliado por la aviación y apoyado en la espléndida actividad de la artillería leal, las milicias prosiguieron y acentuaron su movimiento de avance en tres direcciones.

Se trata de una contraofensiva de carácter general en la que se pueden poner las mejores esperanzas y optimismos.

Nuestras tropas, que se hallaban hace dos días a más de seis kilómetros de Alcaracejos, han continuado avanzando, y hoy se encuentran ya a menos de tres kilómetros. Alcaracejos está a tiro de nuestras ametralladoras.

El enemigo ha solicitado refuerzos y se dispone a defenderse desesperadamente en Alcaracejos, pues no se le oculta que se trata de una posición de capital importancia.

En dirección Sur, el Ejército republicano ha avanzado en una profundidad considerable en esta última jornada, lo que ha permitido colocar sus nuevas líneas a 15 kilómetros en dirección a Ovejú y a seis más en dirección a Villa Marta.

Reina gran entusiasmo entre nuestras fuerzas, y la operación continúa bajo los mejores auspicios.

Lo que dice el “Manchester Guardian”

LONDRES, 30.—El informador diplomático del “Manchester Guardian” dice que los rumores, según los cuales ha habido una sublevación en territorio rebelde, responden a la verdad.

Varias ciudades han sido teatro de serios tumultos.

El complot, de gran envergadura, ha podido ser descubierto con la ayuda del servicio de espionaje alemán que actuaba en España antes de la sublevación del 19 de julio.

SIGUE ACTUANDO LA FLOTA REPUBLICANA

VALENCIA, 30.—Hoy ha actuado en este litoral la flota republicana.

Más tarde la escuadra de la República ha salido con rumbo desconocido, cumpliendo órdenes del Ministerio de Marina.

La flota republicana se dispone a acabar con todos los buques piratas, cualquiera que sea la protección que les presten los barcos del fascismo internacional.

“CLARIDAD”

En otro lugar, escribe que se van confirmando las noticias según las cuales se descubrió hace unos días la existencia de un levantamiento o complot en la retaguardia enemiga. Y da algunos detalles de este complot. En un artículo señala que el Partido comunista ha demostrado con su actuación que está dispuesto a proseguir en la contienda actual hasta el logro de la victoria definitiva de la República y la liberación total de nuestra Patria, arrojando de ella a los ejércitos invasores del fascismo extranjero.

“LA VOZ”
Da cuenta en su artículo de fondo de que, a juzgar por las noticias que la Prensa extranjera envían sus corresponsales en terreno facioso, se han producido algunos graves disturbios en contra de las llamadas autoridades faciosas. Y comenta el hecho diciendo que las tropas extranjeras que los rebeldes trajeron a España, son las que, convencidas ahora del engaño de que han sido objeto, quieren vengarse de éste en las personas de sus superiores.

“HERALDO DE MADRID”
Escribe que todos los frentes de combate se hallan en la actualidad bajo el control del mando único. Y agrega que el pueblo se va dando cuenta, al fin, de que en esta cruenta guerra se está jugando nada menos que con su independencia y con su situación económica. Por eso, porque el pueblo lo comprende así, es por lo que como un solo hombre camina hacia la victoria, agrupado bajo una única disciplina, la impuesta por el Frente Popular.

“C. N. T.”
Dice en su artículo de fondo que la palabra “revolución” no es una necesidad para llegar a la consecución de la victoria. En otro artículo se muestra contrario a la constitución de Gobiernos de tipo sindical y dice que todo cuanto se diga a ese respecto está suficientemente descartado y desmentido.

“EL LIBERAL”
Dice que no hay novedad ni en el frente de guerra ni en el frente político.

El Ejército popular está dispuesto a seguir adelante.
Se acentúa su fe en la victoria y se acentúa su disciplina, porque tiene fe en los mandos, que en los momentos difíciles les han sabido conducir victoriosamente.

Esperamos próximas arremetidas triunfantes de los soldados del pueblo, y esperamos también que la política próspera en su cauce encarrilada por la causa del pueblo sano, apartada de todo partidismo, porque se siente representada en el Frente Popular y no espera más que restaurar la República democrática, dentro de la cual cabemos todos.

Es un programa de espiritualidad. Esperamos que los partes de guerra nos traigan las noticias de las victorias en ambos frentes.

“EL SOL”
Dice que ha bastado que Francia e Inglaterra hayan puesto ciertos visos de seriedad en sus palabras para que la situación se haya despejado notablemente.

La flamenquería fascista se ha visto obligada a replegarse y a mostrarse más moderada.

Pregunta si todo esto servirá para algo útil, y declara que no puede ser satisfactorio que las democracias se limiten a impedir el envío de tropas.

Hay una cuestión primaria que corresponde dilucidar a Inglaterra y Francia y a todos los países que se hallan en el Comité de no intervención y en la Sociedad de Naciones.

El periódico hace ver el propósito que, al parecer, abrigan los Estados fascistas en el sentido de que quieren llegar a la conclusión de un nuevo Locarno eminentemente depresivo para Inglaterra y Francia, como potencias representativas de la democracia occidental.

El objetivo del «duces» de enviar sus ejércitos a España no se ha logrado. Ni se logrará, porque el pueblo está dispuesto no tan sólo a resistir, sino a atacar, como ya se ha visto en Guadalajara.

Reproduce las palabras de una personalidad, consignadas por el corresponsal del «Times» en Berlín, en las que se afirma que se pretende ir a la conclusión de un nuevo pacto occidental sobre la frontera francoespañola en el caso de que triunfaran los rebeldes.

Las democracias no tienen para triunfar otro camino que el triunfo de las armas republicanas en España.

VEGA TRAPAGA

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE 8 A 6
Méndez Núñez, número 7, 2.º
Teléfono 37-34.

Julio de la Torre

OCULISTA
Consulta de 12 a 3 y de 3 1/2 a 6
General Espartero, N.º 3. L.º

ANTONIO BUENO JIMENEZ

— ODONTÓLOGO —
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7
DOCTOR MADRAZA, 1, 1.º
(Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.
Años de Escalante, 10, primero.
Teléfono 1076.

General Espartero, N.º 3. L.º

En los frentes del Centro no se realizaron ayer operaciones de importancia. - En el Sur nuestras fuerzas realizaron un considerable avance, ocupando Villanueva del Duque y Alcaracejo

LAUDABLE ACTITUD DEL PUEBLO SUECO

ESTOCOLMO, 30. — Desde los comienzos de la sublevación fascista viene actuando en Suecia el Comité de ayuda a España.

Bajo la dirección de esta importante entidad gran número de intelectuales y artistas, unidos a representantes de las organizaciones sindicales y políticas, vienen realizando importantes trabajos encaminados a conseguir que la ayuda al proletariado español resulte eficaz, no sólo para recaudar fondos para los antifascistas, sino para la organización de convoyes de víveres.

Con motivo de la próxima marcha de una ambulancia sanitaria con destino a territorio leal, se celebró una recepción, en cuyo acto habló el ministro de España para agradecer el esfuerzo realizado por Suecia en favor de los obreros españoles.

Contestó a este discurso el doctor Loroski, en un sentido discurso, en el que reiteró los deseos del pueblo sueco de ayuda a España, que lucha por su independencia y por su libertad.

Es propósito del Comité de Ayuda a España instalar un hospital de Ejército leal.

SE INTENSIFICA EL ALISTAMIENTO DE «VOLUNTARIOS» ITALIANOS

PARIS, 30.—El corresponsal de «Justicia y Libertad» envía una información dando cuenta de que el mando general del Ejército italiano dirigió a todos los mandos hace unos días una circular secreta y reservada con carácter urgente, para que se intensifique el alistamiento de «voluntarios» con objeto de trasladarlos a España.

En el Ministerio de la Guerra italiano se ha abierto una oficina especial de correspondencia y censura.

Un maestro elemental cursó oficialmente una solicitud en las oficinas de alistamiento de voluntarios para trasladarse al África oriental, donde el Gobierno ofrecía puestos ventajosos y canchallas.

Se le preguntó si estaba dispuesto a partir con rumbo desconocido y contestó que no, puesto que él se alistaba para ir a Abisinia, donde «...» ganar, según le decían, lo suficiente para atender a su familia con mayor desahogo.

Entonces se le hizo una proposición más concreta. Se le dijo que si quería ir a España.

El maestro contestó negándose terminantemente. El no iría nunca a España.

Apenas había terminado de hablar cuando se encontró con la coacción acostumbrada: se le quitaría la escuela, se le dejaría sin colocación e incurriría en la hostilidad del fascismo. No tenía otra solución. El infeliz maestro aceptó.

Este es uno de los «voluntarios» que habían de venir a España.

EL ÉXITO DE LA AVIACION Y DE LA FLOTA REPUBLICANAS

PARIS, 30.—Se comenta con gran atención e interés la decisiva actuación de la aviación republicana española en las últimas ofensivas leales y los éxitos servicios de la flota republicana en los últimos días.

Se dice que la República y el Gobierno de Valencia cuentan ahora con dos elementos muy poderosos que despejan mucho el camino de la victoria.

Francisco ha fracasado rotundamente en su quinta ofensiva sobre Madrid, y aunque ahora las operaciones están paralizadas en absoluto sobre el frente de Guadalajara y sobre los demás, lo cierto es que la situación de las fuerzas de Franco se va haciendo cada día más difícil, a medida que el Ejército popular mejora sus posiciones, acrecienta su eficacia y conserva enteramente la moral heroica que impide el avance de las divisiones motorizadas italianas.

Si Franco no dispone de nuevas ayudas será muy difícil que logre reorganizar a sus tropas para una nueva ofensiva, aunque ya hay que suponer que no desistirá de sus propósitos, pero la actualidad más parece propicia a

a una ofensiva republicana que a un nuevo intento rebelde.

LOS INFORMES PARISINOS SOBRE EL PROGRESO REPUBLICANO

PARIS, 30.—Las últimas noticias que se reciben de España dan cuenta de que el Ejército republicano sigue progresando extraordinariamente en el frente de Guadalajara y Córdoba.

Se sabe que el Ejército republicano ha profundizado en varios kilómetros en el día de hoy, siendo también de consideración el progreso republicano en la provincia de Córdoba, donde los despachos de corresponsales especiales y de agencias coinciden con los informes oficiales que facilita el Gobierno de Valencia.

Contrastan estas noticias fidedignas con las afirmaciones que hacen los rebeldes cuando dicen que se encuentran en las inmediaciones de Pozoblanco, cuando lo cierto es que han tenido que retroceder varios kilómetros, hallándose en posición comprometida en los sectores de Villanueva del Duque y Alcaracejo.

En resumen, en los medios informativos se considera definitivamente fracasada, de momento al menos, la ofensiva rebelde de Guadalajara y Córdoba, y aunque por los síntomas los faciosos intentan reorganizar sus cuadros para emprender una nueva tentativa, en el Ejército gubernamental todo aparece dispuesto y en condiciones de rechazarla.

TAMBIEN EN ORAN SE MANIFIESTAN POR LA ESPAÑA REPUBLICANA

ORAN, 30.—Se ha constituido en la zona francesa el Comité de Amigos de España republicana, que seguidamente ha comenzado sus trabajos bajo los mejores auspicios.

Son muchos los ciudadanos que se han ofrecido a colaborar en dicha Comisión y en los fines que persigue para prestar ayuda al pueblo español leal, que lucha por su libertad y por la independencia nacional.

Ayer, y ante gran concurrencia, se celebró un acto público de adhesión a la causa de la España republicana.

El consúl general de España, que ha sido nombrado presidente honorario de la naciente Comisión, dirigió palabras de gratitud para agradecer, en nombre de España, la ayuda que el pueblo de Orán presta a cuantos luchan en España en pro de la independencia.

El representante español fue aplaudido entre vítores a España y al pueblo que lucha por su libertad.

LA GUERRA DE GUERRILLAS

LONDRES, 30.—El corresponsal del «Manchester Guardian» en España envía una crónica en la que dice que los periodistas extranjeros que escriben sobre la guerra española, informan muy poco sobre la guerra de guerrillas en la retaguardia de los rebeldes. Los guerrilleros republicanos actúan sobre todo en las regiones montañosas. Se ha comprobado que después de la caída de Málaga los faciosos no llegaron a someter los alrededores de esta capital. Los guerrilleros viven en los montes y son alimentados por los campesinos que no admiten la dominación del fascismo. En Sierra Morena un grupo de guerrilleros es mandado por un joven intelectual.

También existen núcleos de guerrilleros en Extremadura, en Galicia y en la católica Navarra. La primavera que se acerca va a permitir a estos hombres intensificar su modo de lucha.

LA «CIVILIZACION» FASCISTA

MOSCU, 30.—El corresponsal de la agencia Tass, en Madrid, comunica que al sector republicano de Pozoblanco han llegado diez familias republicanas huidas de Granada.

Una de las personas evadidas, llamado Francisco Herrera, ha podido comprobar que en Granada y su provincia los faciosos han matado a 18.077 personas, entre las cuales figuran 4.201 mujeres y 35 criaturas junto a sus madres.

ENVIO DE UNA AMBULANCIA SANITARIA

LONDRES, 30.—Dentro de pocos días partirá al territorio leal español una ambulancia sanitaria comprada por suscripción popular en el Norte del país de Gales. La acompañarán varios miembros de la Asociación médico-británica, cuyo presidente es miss Lloyd de George, hija del ilustre hombre de Estado británico.

PROTESTAS CONTRA LOS REBELDES

LONDRES, 30.—El comandante jefe de las fuerzas navales británicas en el Mediterráneo ha sido encargado por el Gobierno inglés para protestar cerca de las autoridades faciosas de Cádiz por el apresamiento ilegal de buques mercantes británicos por parte de los navios de guerra y «bous» rebeldes.

EVASION DE UNOS AVIADORES

LONDRES, 30.—Se reciben noticias de haberse producido una gran desorganización en las fuerzas aéreas del ex general Franco, debido a la sublevación de estos últimos días en ter-

Parte de guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte

ASTURIAS.—Continúa la evasión de soldados procedentes del territorio faccioso. Durante el día de hoy han llegado a nuestras líneas cuatro soldados con armamento y dotación completa, los cuales dan interesantes noticias sobre el desconcierto que reina en el campo rebelde.

División Oviejo: Fuego de cañón y ametralladoras sin consecuencias por nuestra parte.

EUZKADI.—Nuestra artillería ha batido con eficacia las posiciones enemigas de Chinchurri, Goimendia y Mendogain y un convoy de camiones con personal en Escarriaza.

SANTANDER.—Nuestras fuerzas han continuado con gran ímpetu el ataque comenzado ayer. Nuestra artillería ha batido intensamente los pueblos donde el enemigo ha sido cercado a pesar de los refuerzos recibidos. La aviación republicana ha bombardeado las posiciones enemigas, ametrallando a continuación en vuelo rasante a las fuerzas facistas. Después de dicho bombardeo se ha observado intenso movimiento de ambulancias en el interior, demostrativo de las muchas bajas causadas.

Se ha pasado a nuestras filas un soldado del regimiento de San Marcial, con armamento.

También se ha presentado un grupo de trece personas, entre ellas tres mujeres y el resto niños.

C. G., 30 de marzo de 1937.

ritorio rebelde. Diez aviadores han desertado a bordo de tres aviones de bombardeo.

CONTRA LA FLAMENQUERIA FACIOSA

LONDRES, 30.—El corresponsal de la Agencia Havas en Londres comunica que el Gobierno inglés no tolerará que los rebeldes españoles se tomen la libertad de apresarse barcos mercantes fuera de las aguas territoriales y a cañonearlos. Los buques de guerra británicos serán encargados de hacer respetar los derechos internacionales. Añade que no pueden los buques mercantes negarse a ser visitados en aguas españolas, pero tendrán que serlo en presencia de buques de la escuadra inglesa.

Y VIVA LA NO INTERVENCION

BRUSELAS, 30.—Ha llegado una misión de cuatro personas, encargada de comprar ametralladoras para Portugal. En los ambientes políticos existe la impresión de que estas ametralladoras son destinadas a los rebeldes españoles.

BERLÍN, 30.—Reina un gran descontento entre la población alemana. La situación económica es siempre más crítica. Las autoridades calman al hombre de la población con promesas y aclaraciones que no la satisfacen. Los salarios han sido disminuidos en gran escala, pero el Gobierno dice que este sacrificio servirá para la reconstrucción de Alemania y la realización del plan de cuatro años.

LOS FACIOSOS HAN FUSILADO A LA ESPOSA Y AL HERMANO DE RAMON J. SENDER

PARIS, 30.—Ha sido fusilada la compañera del escritor antifascista Ramón J. Sender. La Cruz Roja internacional ha podido lograr el traslado de la hija del escritor.

E. García Maraño

Especialista en piel y venéreas
PLAZA DEL PRINCIPE, 8. 2.
Teléfono 2928.

E. CORTIGUERA

DENTISTA
Ha trasladado su consulta a Calderón, número 7.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones
GENERAL ESPARTERO, 11, principal

CERVEZA

Nada mejor ni tan agradable en verano, cuando es servida fresca. Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

LA DIETA JAPONESA

TOKIO, 30.—El Gobierno japonés ha insistido para que la Cámara discuta los proyectos gubernamentales. Los ministros de Marina y Guerra han manifestado que disolverán la Dieta si la mayoría se negasen a discutir estos proyectos.

CATOLICOS Y PROTESTANTES

BERLÍN, 30.—La Agencia D. N. B. comunica que se espera el regreso del «führer», quien se entrevistará con el embajador alemán en el Vaticano. Herr von Bergen, para examinar juntos las consecuencias de la última encíclica del Papa condenando las violencias de la política hitleriana.

EN EL MARRUECOS FRANCES

PARIS, 30.—M. Gastier Duparcé, ministro de Marina, después de haber visitado el Marruecos francés, prosigue su viaje colonial a través de Túnez y Argelia con la intención de organizar la defensa de las costas africanas.

M. Duparcé llegará el día 4 de abril a Casablanca, para trasladarse luego a Rabat, donde depositará unos ramos de flores sobre la tumba del mariscal Lyautey.

El ministro regresará a París el próximo 16 de abril.

HITLER Y LUDENDORFF

BERLÍN, 30.—La agencia oficial alemana D. N. B. comunica que el canciller Hitler se ha entrevistado en Múnich con el general Ludendorff para liquidar unas viejas divergencias. Como se sabe, el general von Ludendorff criticó algunas veces abiertamente la política seguida por el Gobierno nazi.

LOS SOVIETS CONCENTRAN EN LA FRONTERA

LONDRES, 30.—Según noticias recibidas de Tokio parece que la situación es grave, como consecuencia del complot descubierto contra el Gobierno del Manchukuo.

Se afirma que los Soviets han concentrado 300.000 hombres en la frontera.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN BELGICA

BRUSELAS, 30.—Las elecciones belgas tendrán lugar el día 11 de este mes. Según una comunicación del corresponsal de la Agencia Havas, la campaña de propaganda electoral va a entrar en una fase decisiva. Según unos rumores, Degrelle se propone hacer unas revelaciones sensacionales sobre un supuesto acuerdo desleal del Gobierno belga con una potencia extranjera. Del lado gubernamental la propaganda es bastante activa. En todas partes los partidarios de M. Van Zeeland distribuyen panfletos, pasquines y folletos.

El presidente del Consejo va a celebrar varios mítines en el curso de esta semana. El jefe de los nacionalistas flamencos ha declarado que es aliado del movimiento rexista, al que apoyará con todos sus esfuerzos.

LAS RELACIONES ITALOTURCAS

ROMA, 30.—El conde Ciano, ministro del Exterior, ha aplazado su viaje a Ankara para iniciar un acercamiento italo-turco semejante al acuerdo italo-yugoeslavo. En los medios políticos italianos se asegura que Italia no ha tenido nunca la intención de firmar un acuerdo italo-turco y que el viaje de Ciano a Ankara es una pura invención. Parece por el contrario que el Gobierno turco ha puesto como condición al acuerdo italo-turco la adhesión de Italia a la conferencia de Montreux.

EN EL PARAISO «NAZI»

PARIS, 30.—Según una información del periódico «New York Herald», que se edita en París, se han producido en Alemania, durante los últimos tres meses, más de treinta conflictos en las empresas metalúrgicas y las de construcción.

EL FRACASO DE ITALIA

PARIS, 30.—Reina un gran descontento en Italia por las derrotas sufridas por las tropas italianas en España y en particular en el frente de Guadalajara. Se calcula que hasta ahora han muerto en España más soldados italianos que durante la campaña de Abisinia. En segundo lugar, la población manifiesta su descontento por la falta de alimentos, que cada vez se hace sentir más. La única esperanza del pueblo italiano es que después de la firma del tratado italo-yugoeslavo los comerciantes de Yugoslavia manden a Italia productos alimenticios a crédito.

PRESTES ANTE LOS TRIBUNALES

RIO JANEIRO, 30.—El ilustre antifascista y defensor de las libertades del pueblo brasileño Luis-Carlos Prestes, ha sido llevado ante el Tribunal militar acusado de desertión.

El proceso se celebra a puertas cerradas.

ROOSEVELT SE HA APUNTADO UN ÉXITO

NUEVA YORK, 30.—Se comenta la disposición últimamente adoptada por el Tribunal Supremo de Justicia, considerando que el presidente Roosevelt se ha apuntado un éxito.

Es indudable que el único opuesto a la reforma que proponía el presidente Roosevelt y su más poderoso enemigo, que era el Tribunal Supremo, va allanándose a las directrices político-económicas de Roosevelt.

UN ACUERDO MONETARIO

WASHINGTON, 30.—Mister Norman Davies, embajador extraordinario de los Estados Unidos y persona de confianza del presidente Roosevelt, acaba de trasladarse a Filadelfia, de donde se embarcará con rumbo a Europa, para intentar formar una entente económica entre Francia, Inglaterra y los Estados sobre la base del acuerdo monetario tripartita de septiembre de 1936.

HITLER Y LA ENCICLICA

BERLÍN, 30.—Durante las fiestas de Pascual el canciller Hitler ha condecorado en Berchtesgarden con el ministro de Relaciones exteriores, barón von Neurath, sobre las consecuencias de la encíclica que dirigió el Papa al pueblo alemán.

CARPETA DEL MILICIANO

BATALLON 116

Los oficiales, clases y milicianos de este batallón que el día primero de mes se encuentran heridos, enfermos o con permiso, se presentarán ante la primera autoridad del lugar donde se hallen para justificarlo, enviando documento que le acredite por triplicado a esta Representación antes del día 4.

Aquellos que no cumplan este requisito no se les podrá reclamar sus haberes.—El representante.

BATALLON NUMERO 108

Aviso urgente.

Se interesa la inmediata presentación ante esta Oficina-Representación, sita en la calle de Alfonso VIII (detrás de Correos), del soldado de este batallón Ricardo Bezanilla Bezanilla, aperebido de que si no lo verifica en el término de veinticuatro horas, se le instruirá el correspondiente expediente de desertión. El representante.

BATALLON 127

Se pone en conocimiento de todos los oficiales y soldados de este batallón que el día 1 del próximo mes se encuentran hospitalizados o con permiso, la obligación que tienen, para figurar en la nómina del mes de abril, de presentarse ante la primera autoridad del lugar donde se hallen, enviando documento por triplicado a esta Representación antes del día 4.

Aquel que no cumpliera este requisito no podrá reclamar sus haberes.—El representante.

Espectáculos

MARIA LISARDA COLISVAI a las siete y cuarto y a las diez y media: «El asesino diabólico».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Rataplan» (producción española).

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Un crimen perfecto».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «El beso de la muerte».

CINE FRONTON.—A las cinco y desde las siete, continua: «Un crimen perfecto».

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo).—Continuación de la temporada de cine. A las cuatro y media: «Abnegación»; a las siete y cuarto y diez y media: «Vuelan mis canciones».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto: «FRASQUITA».

¡Combatientes del pueblo! Pensad que en muchas provincias españolas esperan con ansiedad que nosotros les liberemos de las garras del fascismo, que hacé carne entre ellos. Para vencer; para arrancar de sus garras a nuestros hermanos de clase, no vacilemos en el sacrificio. Toda la abnegación, todo el heroísmo, todo el trabajo sin excesos. La victoria es segura. Todo nuestro esfuerzo para lograrlo.

Pedro de Jusue

BAACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
MARIANA PINEDA, 10, 1.
Teléfonos 80-08 y 10-41.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia.
De la Clínica del Dr. Maraño.
Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas.
De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6.
MEDICINA INTERNA
HERNAN CORTES, 1. PRIMERO
Teléfono 10-61.

Fernando Bolívar

Medicina general. Nutrición.
Secreciones internas.
CASTELAR, 8; TELEF. 1894

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De la Beneficencia municipal,
por oposición.
PAZ, 4. TERCERO
Teléfono 52-93.
De once a una y de tres a cinco.

Notas y comunicados oficiales

CONSEJERIA DE HACIENDA

Orden número 24.—Sobre cuotas extraordinarias.

Estimando el Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos que es de necesidad urgente establecer las normas a que han de ajustarse los Consejos municipales a partir del día 1 de abril para la imposición y percepción de cuotas extraordinarias dentro de los respectivos términos municipales, debiendo estar la cuantía de dichas cuotas en proporción con el presupuesto ordinario de cada Consejo municipal, estimándose, por otra parte, la conveniencia de que sean cubiertos los déficits habidos en el ejercicio de 1936; y ajustándose esta Consejería al acuerdo adoptado por el Consejo Interprovincial, dispone:

Artículo primero. Dentro de los diez primeros días de abril los Consejos municipales o Comisión Gestora que deseen acogerse a lo que se dispone en la presente Orden deberán solicitar de esta Consejería de Hacienda la autorización correspondiente para la imposición de cuotas extraordinarias, en la forma que a continuación se determina.

Artículo segundo. A la solicitud, que deberá ser acordada por el pleno del Consejo o Comisión gestora municipal, se acompañará una relación nominal de las cuotas mensuales que se solicita imponer, y cuya suma no podrá exceder del 20 por 100 del presupuesto ordinario del Municipio respectivo, correspondiente a 1936, más el déficit del mismo ejercicio (si lo hubiera declarado en plazo oportuno ante esta Consejería), divididos ambos en doce mensualidades.

Antes del día 5 de abril esta Consejería publicará en el «Boletín Oficial» la cantidad total que mensualmente corresponde a cada Ayuntamiento por ambos conceptos, y a esta relación deberán ajustarse.

Artículo tercero. Dichas cuotas no tendrán, ni por su cuantía ni por ningún otro concepto, carácter de sanción, sino el de «cuotas extraordinarias», que deberán alcanzar al mayor número de personas que por su situación económica actual puedan hacerlas efectivas en la cuantía señalada.

En la misma fecha en que el Consejo municipal envíe a este Departamento de Hacienda su solicitud y relación nominal de cuotas, deberá fijar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en los distintos barrios del término municipal, una copia de la citada relación, en la que se incluirán nombre, apellidos y cuota mensual correspondiente a cada persona, a los efectos de las reclamaciones que pudieran producirse.

Dichas reclamaciones deberán formularse ante el propio Consejo municipal, dentro de los cinco días siguientes a la fijación de la relación en los tablones indicados, alegándose por los interesados las causas justificativas pertinentes, y resolviendo el Municipio como proceda dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la reclamación, resolución que deberá ser comunicada por oficio a los interesados.

Ante la negativa del Ayuntamiento cabe recurso, que se elevará a esta Consejería dentro de los tres días siguientes a la fecha de la comunicación denegatoria del Municipio correspondiente.

Artículo cuarto. Durante la segunda decena de abril estudiará esta Consejería de Hacienda las solicitudes presentadas, publicándose durante la tercera decena del mismo mes la relación de los Consejos municipales autorizados para la imposición y cobro de cuotas.

Las rectificaciones a que haya lugar se comunicarán de oficio a los Consejos municipales afectados, debiendo reproducirse inmediatamente la rectificación señalada en los tablones de anuncios respectivos.

Artículo quinto. Una vez recibida por el Consejo municipal la autorización correspondiente, y efectuadas las rectificaciones si hubiere lugar a ellas, comenzará el cobro de las cuotas aprobadas, por medio de recibos impresos, en cuya matriz conste nombre, apellidos, cuota y mes correspondiente, debiendo ir firmados dichos recibos por el alcalde respectivo o quien le sustituya legalmente.

Artículo sexto. La autorización concedida tendrá efecto por dos meses, abril y mayo, que serán prorrogados en aquellos casos en que, habiéndose solicitado dicha prórroga, se estime necesario autorizarla.

Por ningún concepto podrán modificarse las cuotas aprobadas sin la previa autorización de este Departamento, anulándose la autorización a los Ayuntamientos que infringieran estas u otras de las normas señaladas en la presente Orden.

Artículo séptimo. Suspendidas para lo sucesivo todas las cuotas que fueron autorizadas con anterioridad a esta fecha, los Municipios se abstendrán en absoluto de hacer efectiva ninguna otra cuota extraordinaria que no sean las autorizadas, bien por

esta Orden, por la Consejería de Asistencia Social a los fines indicados, o por la Ley Municipal.

Artículo octavo. Del incumplimiento de esta disposición serán directamente responsables los alcaldes respectivos, considerándose la infracción como un acto de indisciplina y desacato a las autoridades legítimas de la República.

Santander, 30 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda.

ORDEN NUM. 25.—PRORROGA PARA EL PAGO DE CEDULAS PERSONALES

Resueltas por esta Consejería de Hacienda (una vez lanzada al mercado la nueva moneda fraccionaria) las dificultades que hasta los momentos presentes han venido sucediéndose para efectuar los pagos, cobros, etcétera, tanto en el comercio como en los centros oficiales, y siendo numerosos los contribuyentes que por dicho motivo no han podido aún recoger las cédulas personales del corriente ejercicio, con el fin de no causar perjuicios a los mismos esta Consejería de Hacienda, en atención a las circunstancias señaladas dispone:

Artículo 1.º Se prorroga por quince días el PLAZO VOLUNTARIO para la recogida de las cédulas personales del ejercicio de 1936 en los Ayuntamientos de la capital y la provincia.

Art. 2.º Pasado dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio con el recargo consiguiente.

Santander, 30 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. Samperio.

CONSEJERIA DE PROPAGANDA

Aviso.

Al objeto de dar mayores facilidades a los ciudadanos que quieran tomar parte en el concurso de décimas y aleyuas contra la usura, abierto de común acuerdo entre las Consejerías de Hacienda y Propaganda, queda ampliado el plazo de admisión de las mismas, con arreglo a las bases ya publicadas, hasta el día 5 del mes de abril próximo, cuyo día, a las doce de la mañana, quedará cerrada.

Santander, 30 de marzo de 1937.—El consejero de Propaganda, Teodoro Quijano.

CONSEJERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

Contra la mendicidad.

Uno de los problemas que más hondamente han preocupado a esta Consejería de Asistencia Social ha sido el de la mendicidad callejera. Tema debatido en todos los tiempos y al que con mayor o más débil esfuerzo, fué procurándose ponerle solución. Mas nunca hasta la fecha ha sido tan intimamente y éllo resulta justo—por encontrarnos situados dentro de un régimen político que demanda la ejecución inmediata de tan magníficos postulados, cuales son los de humanitarismo y justicia social.

Esta Consejería, firmemente dispuesta a cumplir la misión que le ha sido encargada, sin olvidar los matices todos que a su amparo le competen, ha decidido poner en práctica el propósito de concluir con esa plaga—legado de anteriores políticas—que, para baldón de una sociedad mal entendida, se denominaba mendicidad callejera.

La Consejería de Asistencia Social desea terminar con la mendicidad vergonzante, exponente el más acusado de pobreza moral y material, incompatible con los nuevos rumbos que se está imprimiendo a la vida de nuestro país, por la consecución de los cuales tanta sangre generosa se vierte en los planos de tragedia de nuestro territorio nacional.

De ahora en adelante, por fortuna, no será admitido el refugio de la mendicidad callejera por necesidad o desamparo. Ninguna persona que momentáneamente se vea carente hasta de lo más indispensable, tiene que recurrir a la humillante limosna para solucionar el estado de una situación angustiosa y apremiante.

Asistencia Social ha tomado cuantas medidas a ella le corresponden en su deseo de que desapareciera esa lacra de la mendicidad vergonzante; tan sólo requiere de la colaboración ciudadana y de los propios agentes de la autoridad para que, a cuantas personas sorprendan implorando la caridad pública las envíen a la Oficina de Control de Ayuda, instalada en la calle de Hernán Cortés, 3, entresuelo.

Así cumple Asistencia Social con sus deberes y espera contar con la colaboración de todos los ciudadanos para extinguir, de una vez y para siempre, el eterno problema de la mendicidad.

SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

Decreto.

A propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir del día primero del próximo mes de abril serán incluidos en el régimen de Seguro obligatorio de vejez los asalariados comprendidos entre los diez y seis y sesenta y cinco años de edad, cuyo haber anual por todos conceptos no exceda de seis mil pesetas.

Art. 2.º Por el Consejo provisional del Patronato del Instituto Nacional de Previsión se procederá al rápido estudio de una reforma del régimen de Seguro obligatorio de vejez que permita la inmediata concesión de pensiones vitales no inferiores a dos pesetas diarias, proporcionadas a los salarios y a las cuotas satisfechas en favor de los

asegurados, que empezarán a disfrutarse éstos al cumplir los sesenta y cinco años de edad, proponiendo, en consecuencia, al Gobierno las condiciones económicas y financieras necesarias para la realización práctica de la indicada reforma.

Dado en Barcelona, a 7 de marzo de 1937.—Mansuelo Azaña.—El ministro de Trabajo y Previsión, Anastasio de Gracia.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.—AVISO

Habiéndose observado que considerable cantidad de correspondencia de todas clases circula sin los debidos signos de franqueo, se advierte, por medio del presente aviso, que los Centros y Organismos que en la actualidad disfrutan del privilegio de franquicia son únicamente los publicados en el «Diario Oficial de Comunicaciones», número 3.603, de 13 de julio de 1936, más la correspondencia dirigida a los individuos del Ejército republicano, la oficial de la Cruz Roja de Ginebra, la dirigida a los niños evacuados de su residencia habitual, las tarjetas postales de campaña y tarjetas postales infantiles.

Al poner en conocimiento del público esta orden, que con fecha 18 del corriente me envía la Dirección general de Correos, hago un llamamiento a los Organismos y Entidades que actualmente vienen usando de franquicia sin tenerla concedida por la Superioridad, para que, habida cuenta de la necesidad en que se encuentra el Estado de allegar el mayor número de recursos para vencer en la criminal guerra que sostenemos, y apelando a su antifascismo, bien probado, sabrán acatar esta disposición inmediatamente, evitando con ello los consiguientes retrasos en la correspondencia y descongestionando un poco la labor que pesaría sobre el servicio de Correos, ya de suyo recargadísimo al tener que reclamar el franqueo a los interesados.

Santander, 30 de marzo de 1937.—El administrador principal.

COMANDANCIA MILITAR DE SANIDAD.—JUZGADO DE INSTRUCCION

Por la presente se interesa la urgente comparecencia ante este Juzgado militar del ciudadano Augusto Navarro Calich, constructor de efectos militares, que ha tenido su residencia en Madrid, calle del Marqués de Villamejor, núm. 3, y en la provin-

cia de Santander, ignorándose, en la localidad que actualmente la tenga fijada.

Santander, 30 de marzo de 1937.—El teniente juez instructor, Isidoro Fernández.

CUERPO DE ASALTO.—INSPECCION ZONA SANTANDER-ASTURIAS

Convocatoria para la creación de 450 plazas de Guardias de Asalto en esta capital, la cual se cerrará el día 10 de abril próximo.

Condiciones de ingreso: Tener la edad de 20 a 32 años, estatura un metro seiscientos milímetros, y un metro seiscientos cincuenta para los hijos de Cuerpo y hermanos de guardias. Las instancias irán dirigidas al excelentísimo señor director general de Seguridad, reintegradas con póliza de 1.50, acompañadas de aval político o sindical y partida de nacimiento, entregándolas en esta Jefatura, Doctor Madrazo, número 9, Cuartel de Asalto. También se crearán cuatro plazas de practicantes para el mismo Cuerpo, cuyo personal unirá a las instancias y demás documentos expresados el título de posesión. Las Milicias de retaguardia y Guardia Nacional Republicana que reúnan las condiciones anteriormente expuestas, podrán ingresar sin sufrir el examen que previamente previene las disposiciones de la Dirección general.

Los encuadrados en los batallones que deseen tomar parte en la convocatoria y reúnan las condiciones del decreto presentarán sus instancias por conducto de los jefes de batallón en esta Jefatura.

Santander, 27 de marzo de 1937.—V.º B.º El delegado del Gobierno.—El comandante-inspector, César Puig.

EDICTO

Don Lorenzo Sanfeliú y Ortiz, jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 74 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada, el próximo domingo, día 4 de abril, se constituirá en esta Delegación Marítima, a las nueve de la mañana, la Junta de alistamiento del distrito de la capital para proceder a la clasificación de los inscriptos alistados para el servicio de la Armada para el reemplazo de 1938, a cuyo acto deberán comparecer los que deseen solicitar prórroga de incorporación por sostén de familia, con la correspondiente documentación, y los que tengan que alegar algún defecto físico.

Y para conocimiento de los interesados se publica el presente en Santander a 29 de marzo de 1937.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

EN DEFENSA PROPIA

Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.—Salud.

Espero de su reconocida imparcialidad y condescendencia, me admita en el periódico de su digna dirección el siguiente artículo en contestación al insertado con el título que encabeza estas líneas el 26 del presente.

«Como muy bien dice el articulista E. García, él no hubiera querido en estos momentos dar a la publicidad asuntos locales, pero que su deber de ciudadano de conciencia limpia y democrática le obliga en defensa de su honorabilidad particular y política en unión de las de otros compañeros que con él formaron el Frente Popular, ya que algunos elementos han procurado enturbiar su conducta, haciendo volar algunas denuncias, «hasta aquí ni niego sus lamentaciones», que juzgo que cuando públicamente las lanza sus razones tendrá.»

Pero he aquí el por qué yo en mi nombre y en el del Comité provincial de Izquierda Federal tengo también «como el articulista dice», por mi conducta y limpia historia republicana federal y mi temperamento cortés para todo ciudadano, he de manifestarle al respetado ciudadano que dice que con fecha 10 de diciembre último recurrió al Partido de Izquierda Federal (de Polaciones) y aquí mi sorpresa como presidente del Comité de Izquierda Federal provincial que aun sintiendo tener que contrariar al articulista y por lo que pueda afectar a este Comité provincial, tengo que hacer la declaración que repetido Comité local de Polaciones hoy fecha no existe en nuestro nomenclátor de Comités de la provincia y por lo tanto tenemos un desconocimiento completo de cuanto se lamenta el articulista, ciudadano E. García, pues tengo la completa seguridad que si se hubiera tratado de algún escrito razonado y pidiendo justicia como el que nos ocupa en estos momentos, aun cuando no perteneciera a nuestro partido hubiéramos puesto los medios para esclarecer los hechos aun más si cabe por nuestra obligación si se tratara de un Comité de nuestro Partido, pues repito que ni por temperamento, ideología y educación no hubiera cometido una grosería al no constatar a un escrito que hubiera llegado a nuestro poder.

Me llama grandemente la atención la afirmación en su extenso artículo de que este Comité de Polaciones ha sido reorganizado tres veces, por lo que me interesaría saber cómo y por qué procedimientos ha sido constituido repetido Comité de Polaciones, afecto, como dice, a Izquierda Federal.

Aconsejándole al ciudadano E. García, si así lo juzga oportuno, y en evitación de polemizar en las circunstancias actuales, aproveche la ocasión de mandarme antecedentes, bien por escrito o personalmente por este Centro de Izquierda Federal, Marina, 1, primero, en la seguridad de que será atentamen-

te recibido y satisfecho en todo aquello que nosotros podamos esclarecer.

Por el Comité provincial: El presidente, Antonio Orallo Sánchez; el secretario, Pedro Rodríguez.»

Para muebles económicos: RIBALAYGUA

Inspección de Primera Enseñanza

De gran interés para el Magisterio

CIRCULAR

El ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza me comunica teleféricamente, con fecha de ayer y resolviendo consulta formulada, en 24 del actual y también teleféricamente, por esta Jefatura, ante dicha superior autoridad, lo que sigue:

«Esta Dirección general confirma y ratifica Orden circular trece febrero referente incorporación maestros sus destinos con las excepciones que concretamente se fijan en la misma, las cuales no se prestan a interpretaciones.»

En cumplimiento, y por tanto, de lo dispuesto reiterada y claramente por la Dirección general, todos los maestros, incluso los trasladados provisionalmente (siempre que este traslado no haya implicado sanción, y esto hasta que la Inspección resuelva acerca de la definitiva situación de los interesados), se reintegrarán inmediatamente a sus antiguos destinos, sin más excepciones que las que, concretamente, señala la Orden circular de 13 de febrero último, hecha ya pública en estas mismas columnas (en situación, debidamente justificada, de servicios de guerra o de agregación a un organismo por el Ministerio).

En caso contrario, y previo informe de los inspectores que, en breve, visitarán las escuelas de sus respectivas zonas, con esta finalidad concreta, se formularán relaciones que se remitirán, a los inmediatos efectos de retención de haberes, incoación de expedientes gubernativos y aplicación de sanciones, a la citada Dirección general, Sección administrativa y Habilitación del Magisterio.

Santander, 30 de marzo de 1937.—El inspector jefe, Daniel Luis Ortiz Díaz.

Encargue sus impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Consejo Gestor.

VIDA OBRERA

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Incorporación a filas

El Estado Mayor ha encargado a las Federaciones Provincial y Comarcal (U. G. T. y C. N. T.), informe sobre las numerosas peticiones que se hacen de exclusión de la incorporación a filas de las quintas comprendidas entre los años 1927-1937, ambos inclusive.

La Federación Obrera Montañesa se considera en el deber de advertir a todas sus secciones y federados, que no informará peticiones de carácter individual que no estén plenamente justificadas y garantizadas por las secciones o sindicatos, que habrán de demostrar que los servicios que presten en la industria los solicitantes son de absoluta necesidad y no pueden ser sustituidos por otros compañeros de los no comprendidos en la movilización, no considerando suficiente motivo para la exclusión el desempeño de determinados cargos sindicales, políticos o de carácter público.

PREPARACION DE SUSTITUTOS

Se recomienda a todos los sindicatos que de acuerdo con los directivos, gerentes de empresas o patronos, se apresuren a preparar compañeros que puedan sustituir a los movilizados en aquellas especialidades en que ello sea posible, aun cuando en algunos casos tengan que recurrir a personal femenino.

Hay que garantizar el trabajo en la retaguardia, pero no regatear el esfuerzo y el sacrificio para la vanguardia. A nuestros sindicatos corresponde impedir que, bajo ningún pretexto, cluda nadie la obligación en que está todo ciudadano español de defender con las armas en la mano la integridad nacional y el régimen republicano.

Esperamos, pues, que ninguna sección nos ponga en el trance de tener que negar la certificación de exclusión por no estar debidamente justificada.—LA COMISION EJECUTIVA.

Unión General de Trabajadores

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección mixta de Santander)

Se ruega a los camaradas o sus familiares, caso de hallarse en el frente, cuya relación se acompaña, pasen por nuestra Secretaría durante los días de la presente semana, para informarnos de un asunto de gran interés sindical.

Francisco Lafuente, Domingo Ruiz, Benito García, José Dieguez, José Suárez, Eduardo Montes, José López Martín, Simón Orta, Francisco Fernández, Alfonso Rivas, Jacinto Ojeda, Félix García Martino, Basilio Alonso, Venancio Hernández, Manuel Marcos, Esteban Zubieta, Francisco Tejedor, Felipe Gómez, Enrique Reigadas, Luis García Guati, Pedro Rasines, Martín Criach, Manuel Benito, Francisco Casado, Manuel Ortega, Enrique Nicolás, Luis Cabanón, Ascensión Mateo, Teresa Usúa, Mónica Lanza, Francisco Gómez del Castillo, María Fernández, Mercedes Jubete, Encarnación Minondo, María Mateo, Francisca Vioz, Ramona Cebada, Flor Cebada y María Minondo.

Todas las compañías que se encuentren en paro deberán pasar por Secretaría, hoy, a las seis y media, para un asunto de interés.—La Directiva.

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de nuestros compañeros la obligación que tienen de ponerse al corriente en sus cuotas y que para abonarlas estará nuestro delegado cobrador en el Ayuntamiento el día que ésta hace efectivo el pago de la mensualidad a sus empleados. Los demás días pueden recoger sus recibos en nuestra Secretaría, Martillo, 4, escalera de la derecha, segundo izquierda de cinco a ocho de la noche.

Las familias de los compañeros que se hallan en el frente pueden abonar sus cuotas en Secretaría a ciudades ho-

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

CARPETA DE NOTICIAS

ASOCIACION «AMIGOS DEL GRUPO RAMON PELAYO»

Se convoca a una reunión a todos los padres de los alumnos asistentes a este Grupo escolar y que pertenecen a esta Asociación.

Esta reunión tendrá lugar en el salón de actos del Grupo el día 1 de abril a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.—La Directiva.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.—Jubilados, Montepío Militar y remuneratorias.
Día 2.—Retirados y cruces.
Día 3.—Montepío Civil.
Días 5 y 6.—Todas las clases.

CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS
Sorteo del día 30 de marzo:
Premiado con 25 pesetas, el número 122.

Premiados con 2 pesetas, los números 22, 222, 322, 422, 522, 622, 722, 822 y 922.

Se pone en conocimiento de los compradores del cupón, que tienen a su disposición el álbum de la nueva y precisa tirada de vistas de Santander antiguo.

Los premios se abonarán en Ecosdo 5, entresuelo, de tres a siete.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:
Presión barométrica media en milímetros, 761,5.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.
Temperatura máxima, 11,0.
Temperatura mínima, 7,4.
Viento dominante en las 24 horas Norte.

Fueras media del viento en m. por segundo, 1.
Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 0,0.
Horas de sol eficaces, 8 h.

Poca variación del tiempo en veinticuatro horas, cielo nublado y mar rizada

ras, así como informarse e facilitar noticias con respecto a los compañeros ausentes.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS Y TRABAJADORES DE LA TIERRA (U. G. T.)

A todas las Secciones de esta Federación.

Por la presente se convoca a un Pleno de delegados que tendrá lugar el domingo, día 4 del próximo mes de abril, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo (Magallanes, número 6), en el que se tratarán asuntos de gran interés para nuestra Federación.

Lo que a los efectos de que designen los compañeros que han de representar a las Secciones se os comunica.

Esperando asistan representantes de todas las Secciones, quedando vuestros y de la causa, el presidente, Celestino Bedía.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS (U. G. T.)

Para hoy, 31 del corriente, se convoca a junta general, a las nueve de la noche primera convocatoria y a las diez en segunda. Siendo los asuntos a tratar de urgencia, se recomienda la puntual asistencia.—La Directiva.

PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de nuestras Secciones y afiliados que, con esta fecha, ha sido trasladada la Secretaría del Sindicato al nuevo domicilio, Alameda de Oviedo (antiguas Trinitarias), entresuelo, izquierda, tercera puerta.

Todos los jueves, de tres a cuatro y media, se reunirá el Comité para resolver los asuntos o consultas que se le hagan.

La cotización será en domingo, de once de la mañana a una de la tarde. El Comité ejecutivo.

BOLSA UNICA DE EMBARQUE

Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a estos Sindicatos que no estén comprendidos en las quintas de movilización, como son las del 24 en adelante, se presenten en esta Bolsa a la mayor brevedad posible, pues de no ser así se procederá como el caso requiere, y serán considerados como enemigos del régimen. Por la Bolsa única de embarque: C. N. T. y U. G. T.

SINDICATO DE TRABAJADORES FORESTALES Y PISCICOLAS DE SANTANDER, U. G. T.

El día 28 del actual se constituyó este Sindicato cuyos fines son los de conservar y fomentar la riqueza forestal y piscícola de la provincia de Santander de gran importancia para la economía provincial. Se invita a todos aquellos trabajadores de montes y ríos que tengan actividades forestales y piscícolas dentro de nuestros fines, para agruparse en nuestro Sindicato y colaborar con su entusiasmo y cariño al trabajo que ha de conducirnos al logro de nuestros propósitos. El presidente, Fernando Noriega. Domicilio provisional, calle Florida, 1, tercero.

Confederación Nacional del Trabajo

SINDICATO DE LA ALIMENTACION C. N. T. Trabajadores de la carne.

Se convoca a todos los componentes de esta Sección para una asamblea a celebrar hoy, miércoles, a las tres de la tarde.

Por tratarse de asuntos de importancia se ruega la más puntual asistencia. El secretario, Miguel Ferns.

Sección carbonera.

En el día de hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el local de esta Sección, domiciliado en Primero de Mayo, 1, celebrará asamblea magna las secciones de las sindicadas de la U. G. T. y C. N. T., así que se ruega a ambos asociados y asociadas puntualidad y asistencia por ser asuntos de tratar de mucha urgencia y de gran importancia. La no asistencia se atenderá a las consecuencias.—El secretario.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN TORRELAVEGA

PARA QUE EXISTEN LOS REFUGIOS?

¿Para qué existen los refugios? ¿Para que se crearon? Estas son las preguntas que brotan de los labios de las personas conscientes de la situación que se vive en la provincia, y que se preocupan por el futuro de la provincia, y que se preocupan por el futuro de la provincia, y que se preocupan por el futuro de la provincia...

Se ha dicho unas mil veces que la situación no avisa, sino que sorprende y mata. Se han tenido noticias de bombardeos efectuados en muchas capitales españolas, entre la que se encuentra la de nuestra provincia, y bien unos días vive la población alerta, a los pocos de ocurrir dolorosos sucesos vuelve a tener confianza en los pilotos extranjeros, otorgándoles un grado de benevolencia para nosotros que puede resultarnos fatal.

Ayer se escuchó el sonido de las bombas varias veces, sin que produjera esto los efectos que hubiera sido de desear. A madres vimos con criaturas en brazos mirando a los aviones y hasta señalando con los dedos, al objeto de que los niños pasaran la vista al lugar por donde pasaban. No sabemos de qué manera calificar esta torpe actitud, si de generosa o de necia. Pero no hace falta, verdad es, calificarla de modo alguno, sino, llámese como se llame, condenarla con todo el rigor, con toda la severidad que se apropie al caso.

Mucho sentiríamos que un día sucesos una catástrofe por culpa de la diferencia manifiesta de la mayoría de las personas de esta ciudad, pero no dejaríamos de reconocer la justificación de lo injustificable—ganamos la expresión—.

FUNCION TEATRAL

Esta noche, en funciones de siete y diez y media, se presentará en nuestro Teatro Principal la compañía de comedias «Asturias», teniendo en escena la chispeante obra que lleva por título «Pa Buenos Aires en burro», original del notable dramaturgo argentino Alberto Novini, adaptado al ambiente asturiano por Ferrer y Villa.

COMISION PRO JUGUETES

De conformidad con lo dispuesto en la Junta provincial pro juguetes, la Comisión hace un llamamiento a las familias cuyos niños menores de trece años no fueron inscritos en las primeras listas, para que lo estén dentro del plazo de cuatro días, en el Grupo Escolar Menéndez Pelayo, a fin de cumplimentar lo que la circular se dispone.

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión que celebrará la Corporación municipal el día 31 de marzo corriente: Aprobación del acta de la sesión anterior. Dar cuenta de disposiciones municipales. Escrito de José Peña, solicitando moratoria para el pago de contribuciones. Asuntos pendientes. Informe. Nómina de jornales. Proposiciones y preguntas.

COMANDANCIA MILITAR

Se pone en conocimiento de todas las autoridades locales, así como de los Ayuntamientos dependientes de esta Comandancia Militar, que desde esta fecha han quedado insubordinadas las oficinas de la misma en la calle del Barón de Peramola, número 5, primer piso (encima del Banco Mercantil), siendo sus horas de despacho de nueve a trece y de quince a diecinueve horas, pudiéndose atender durante cualquiera de ellas, o noche, cuando la reconocida urgencia del caso requiera hacerse.

COMANDANCIA MILITAR

Al mismo tiempo, rogamos encarecidamente a todas las organizaciones políticas y sindicales que hayan formado ficha de sus asociados, las presenten con la urgencia que les sea posible a los Ayuntamientos a que pertenecen cada uno de ellos, para que de esta manera puedan completarse las referidas Alcabaldas el total de los movilizados de cada Municipio.

COMANDO DE BOMBEROS

Orden para hoy, miércoles: Subcapitán Pedro García; bomberos: Desiderio Rodríguez, Guillermo Barreda, Federico Gómez, Miguel González y un corneta.

F. U. E.

Hoy, miércoles, día 31, a las seis y media de la tarde en punto, se celebrará la Junta general ordinaria en el local de esta Federación Universitaria

Escolar (altos del Café Cantabro), a la que no debe dejar de acudir ningún asociado, ya que en ella se tratarán asuntos de gran trascendencia e interés para esta Asociación.

COMANDANCIA DE INGENIEROS

Obreros que se han de presentar en esta Comandancia para los trabajos de fortificación, en el día de hoy: Dario Vélez, Ramón Martínez, Jesús Ruiz, Isidoro Gutiérrez, Cristóbal Blanco, Policarpo Suárez, Esteban Herrera, Elías García y Cándido Martínez.

CASA CAMPESINA (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de los socios que no hayan retirado el maíz, que lo hagan antes de las doce del próximo jueves, día en que termina el plazo.—La Comisión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA.—CONCURSO

Para cubrir las plazas de interinos gratuitos de Letras, Ciencias y Dibujo vacantes en este Centro, se abre un concurso, que será resuelto por el siguiente orden de méritos:

- 1.º Licenciados en Ciencias o Letras.
- 2.º Los que posean el título de profesor de Dibujo, expedido por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- 3.º Los que sin poseer estos títulos académicos se hallen en posesión de cualquier otro similar.
- 4.º Los que sin ningún título académico acrediten poseer conocimientos de la disciplina que soliciten.

Las solicitudes, dirigidas al comisario-director de este Centro, deberán reintegrarse con póliza de 1,50 pesetas y venir acompañadas del correspondiente aval de fidelidad al Régimen.

BOLSA DE TRABAJO

Relación de los obreros pinches que se han de presentar hoy, miércoles, día 31 de marzo, a las once y media de la mañana, en esta oficina de la Bolsa del Trabajo: Ramón San Emeterio García y Jesús González Ortiz.

ACUSE DE RECIBO

Firmada con el seudónimo de «Juan Libre», hemos recibido una carta, en la cual se nos felicita por cierto trabajo aparecido en el semanario local «El Impulsor», y cuyo título rehusamos el recordar...

AVISO IMPORTANTE

A todos los obreros de la Continental, Fábrica Española de Caucho, S. A., se les recomienda, siempre que no estén enrolados en algún batallón, la necesidad que tienen de pasar hoy, miércoles, por dicha factoría, de cinco y media a seis de la tarde, para un asunto que les interesa.

A. PUERTAS ROCACORVA

CABEZON DE LA SAL

FEDERACION LOCAL DE SS. UU.

Los eternos escisionistas del proletariado, no desaprovechan una sola ocasión para lanzar la insidia que aleje a quienes debemos estar hoy más unidos que nunca; los bulos, son su arma favorita. Así en la ocasión presente han lanzado al aire ciertos rumores con relación a la posición adoptada por esta F. L. en el proyectado pacto con nuestros compañeros de la U. G. T., sembrando entre los trabajadores la desorientación, pero en esta ocasión les saldrá mal su propósito, pues nuestra actuación clara y diáfana, así como el deseo vehemente del proletariado de llegar a la convivencia y el acuerdo les dejará con sus pobres y ruines intenciones.

Desgraciadamente aun no se ha llegado a un acuerdo en este sentido entre las dos centrales sindicales, pero a nosotros no nos resta nada más que lamentarlo, pues esta Federación local de Sindicatos únicos y de acuerdo con el mandato expreso de una asamblea magna, aceptó la condición impuesta por la U. G. T. para llegar al pacto, lo que así se comunicó a dichos compañeros, no habiendo aun recibido contestación a nuestras dos misivas.

Sabemos de forma extraoficial que los compañeros de la U. G. T. han acordado que no existe en el término municipal ningún individuo de los mencionados reemplazos, ya sean alistados en el mismo o residentes, y los remitirán dentro del mismo plazo a esta Comandancia Militar. Si necesitaran personal para investigación le será facilitado por el alcalde presidente, que avalará con su firma la certificación expedida por el secretario. Si hubiera algún individuo será presentado inmediatamente con un comisionado a esta dependencia.

Esta es la verdad clara y concreta de lo que hay y ha hecho la Federación local de Sindicatos únicos de Cabezón de la Sal con relación al antedicho pacto; quien diga lo contrario miente descaradamente y a sabiendas.

Por la F. L. de SS. UU., el secretario general.

Nota del C.—Tienen razón más que sobrada los queridos camaradas de la F. L. de SS. UU. al decir que ciertos elementos que llamándose proletarios y amigos de la unificación no desaprovechan la ocasión para lanzar la insidia; de modo que no llegue a ser un hecho, en Cabezón, la unión de las dos centrales C. N. T. y U. G. T.

Quienes lanzan esos bulos, quienes no quieren la unión de los trabajadores, tampoco deben de estar con nosotros y por lo tanto, hay que desenmascararlos y decirles: Vosotros no estáis con nosotros. Vosotros sois de los que decís: Fulano de Tal es de la «quinta columna»; cuando la verdad es que sois vosotros mismos: los que os llamáis proletarios antifascistas.

Esta es mi opinión que someto a la consideración de los compañeros de la C. N. T. y U. G. T. para que vean el medio de poner coto a estos amigos de los lacayuelos de Franco y Queipo de Llano, aunque tengan puesta la careta de antifascistas.—Manolo.

SANTORA

COMANDANCIA MILITAR

Primero. Se hace presente a los individuos de los reemplazos de 1936, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29 y 1928 de Marina y de tierra que han sido alistados o residen en los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Castro-Urdiales, Laredo, Ramales y Santoña, y que por disposición de la Junta de Defensa de la provincia tendrán que presentarse en esta Comandancia Militar de Santoña, que no lo hayan hecho hasta la fecha, sea cualquiera el motivo, que si en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de esta nota, no se presentan o justifican documentalmente la no presentación, se les declarará fasciosos y se les sancionará en consecuencia.

Segundo. Los secretarios de los Consejos Municipales de los Ayuntamientos

ASTILLERO

SINDICATO DE CAMPESINOS, C. N. T.

En reunión celebrada al efecto por la Comisión encargada de constituir el Sindicato de Campesinos en esta localidad y pueblos limítrofes el domingo, día 28, se trató, entre otras cosas, de la constitución del mismo, a lo cual se procedió por los reunidos al nombramiento de la Directiva.

Constituido éste ya, hacemos un llamamiento a todos los campesinos y productores de la tierra de los pueblos de San Salvador, Liaño, Guarnizo y Astillero y de todos aquellos compañeros que deseen ser miembros de este Sindicato a una nueva reunión, que tendrá lugar el miércoles, día 31, a las siete y media de la tarde, en los locales de la C. N. T. de Astillero.—La Directiva.

GRAN CAFE DEL BOULEVARD

AVISO

Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Para hacer efectivas las pensiones que corresponden a los Huérfanos del Magisterio Nacional, los tutores o encargados de percibir las pensiones en la oficina de la Inspección de Primera Enseñanza, los días 5 y 6 del próximo abril, de diez a doce de la mañana. Tendrán que presentar las fes de vida de los individuos huérfanos.—La presidenta, Julia Gómez Olmedo.

BAR AMERICANO y BAR MADRID

Especialidad en mariscos
SANTANDER

MARCA BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

NOTAS POLITICAS

FRENTE DE LA JUVENTUD

Comité local.

Se advierte a todos los camaradas y simpatizantes de este Frente Juvenil Antifascista que estén comprendidos en la edad de 16 a los 20 años y que aún no se hayan inscrito en las listas de movilización de este Frente Juvenil, lo hagan con la mayor brevedad para poder empezar, lo más rápidamente posible, nuestros trabajos de instrucción militar y aprendizaje del manejo de las armas.—El Comité.

Lugares donde se puede hacer la inscripción:

Juventud Socialista Unificada, sita en la Gran Avenida de Rusia, número 16 (antiguo convento de las Adoradoras).

En la Federación Cultural Deportiva Obrera, Fuente, núm. 1.

Federación Universitaria Escolar, Hernán Cortes, núm. 7.

Juventudes Libertarias, Paseo de Menéndez y Pelayo.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Radio Este.

Se convoca a todos los militantes de este Radio para el jueves, a las siete y media de la tarde, en la Casa de la Juventud, para celebrar una reunión de suma importancia, como es el nombramiento de delegados para el pleno que ha de celebrar la Juventud local el día 5 de abril. Esperamos acudan todos con puntualidad.—El secretario de Organización.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Comité provincial de Burgos.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a este Comité provincial, que es muy necesario acudan al Pleno del Partido el próximo primero de abril, en los locales del Comité comarcal de Santander, sitos en la calle de Velasco, número 17, primero.

Dada la trascendental importancia que este acto contiene para todos los comunistas burgaleses, recomendamos a las más puntual asistencia de todos los camaradas que puedan hacer acto de presencia, y muy particularmente a los delegados designados por los distintos Batallones, Comités Comarcales, de Radio y Células.—Por el Comité provincial: El Secretariado.

Radio Este.

Por la presente se comunica a todos los militantes de este Radio que habiendo llegado los nuevos carnets y demás material de cotización y al objeto de extenderles a los afiliados, deben de pasarse por el domicilio del Radio, Avenida de Rusia, número 36, tercero, todos los días, de siete a nueve de la tarde.

Se convoca a los militantes de la Célula núm. 1 a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio, Avenida de Rusia, núm. 36, tercero.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—Por la Célula número 1.

Radio Oeste.

Se recuerda a todos los militantes de la Célula número 3 que deben acudir, sin pretexto ni excusa alguna, a la reunión de todos los miércoles en nuestro local, Magallanes, núm. 27, a las ocho de la noche.

También se les recuerda la ineludible obligación que tienen de entregar sus fichas, con todos los datos que se les pide, como asimismo tres fotografías. Bien entendido, que la inobservancia, no dando cumplimiento a todo lo dispuesto, será sancionada con las medidas que el Partido acuerde con todos aquellos que se compruebe no cumplen su deber de militantes.—El responsable político.

Radio Este.

Esta noche, a las ocho, continuará el Pleno de este Radio en nuestro domicilio, Magallanes, 27, en el que continuará su informe el camarada Mariano Juez, a cuya reunión deberán acudir todos los militantes sin excusa ni pretexto alguno, así como los simpatizantes que lo deseen.

Por el Comité de Radio: El Secretariado.

Radio Este.

Se convoca a los delegados de células de este Radio, para que, sin pretexto ni excusa, se presenten el viernes, 2 de abril, a las siete de la tarde ante el Comi de Radio.—El secretario de Agi y Pro.

Grupo de Choque Femenino.

Teniendo abierta la inscripción de grupos femeninos de choque, se hace

público a las mujeres del Partido o simpatizantes antifascistas, para empezar rápidamente a actuar su aprendizaje en las diversas especialidades obreras.

Horas de inscripción: de siete a ocho de la tarde en Gran Avenida de Rusia, 36, tercero.—Durán.

Radio Oeste.—Célula núm. 5.

Se convoca para hoy, miércoles, día 31, a las ocho de la noche; a todos los componentes de la Célula número 5, Radio Oeste, a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Magallanes, núm. 27, primero. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia se ruega no falte ninguno; el que faltare, sin causa justificada, será sancionado.

También se advierte a todos los camaradas de nuestra Célula núm. 5, que a partir de esta reunión, se celebrarán, en lo sucesivo, los miércoles, a las ocho de la noche.—El responsable político.

Nota.—Es importantísimo que a esta reunión todos los camaradas vengán provistos de su ficha correspondiente (ya llena) y de tres fotografías, con el fin de que en breve se les puedan entregar los carnets correspondientes.—El responsable político.

Radio Este.

Compañera: Tú, mujer antifascista, debes ayudar a ganar la guerra acudiendo al llamamiento que para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, hace el Radio Este de las Juventudes Socialistas Unificadas en Velasco, 13, para la formación de un costurero.

Como tu conciencia te dicta, hay que ayudar a nuestros hermanos que están pasando fatigas en los frentes, hay que demostrar a las naciones que nos ayudan a ganar la guerra que somos dignas mujeres españolas, las mujeres santanderinas, de que no nos falte la libertad y el derecho, que con el fascismo nos faltaría.

Esperando veros acudir, como acudiría una madre, como una hermana, como una novia, si de ella dependiera la salvación de su hijo, de su hermano o de su novio, queda vuestra y de la causa antifascista.—El responsable.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS (Radio Este. Sector núm. 3).

Se convoca a todos los militantes pertenecientes a este Sector a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro local, Avenida de Rusia, 36, tercero derecha.

Rogando acudan todos puntualmente, por de suma importancia los asuntos a tratar.—El responsable.

Radio Norte.

Se convoca a todos los militantes de este Radio a una reunión que se celebrará el jueves, día primero, a las siete de la tarde, en el local de la Casa de la Juventud, San Fernando, 16, rogándose la más puntual asistencia de todos los asociados.—El responsable.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes ferroviarios a una reunión en el local de Méndez Núñez, 2, primero, el jueves, día 1 de abril, a las siete y media de la tarde. Se ruega no dejen de asistir.—El secretario de Organización.

Grupo «Lina Odena».

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este Grupo a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio, Velasco, núm. 13. Al mismo tiempo se comunica a todos los militantes que en esta reunión se distribuirán los carnets.

Por el Grupo: El responsable.

FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA (Sección Artística).

Se convoca a todos los componentes de esta Sección y simpatizantes de la misma, así como también a los jóvenes antifascistas que amen el arte de Talía, a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, núm. 6, el próximo jueves, día 1 de abril, a las ocho en punto de la noche, con el objeto de lograr la formación de una Agrupación artística para laborar en beneficio de la noble causa antifascista.

[Camaradas aficionados: No dejéis de acudir a este llamamiento!—El secretario.

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

RUIZ ABAD

DENTISTA

Suspende su consulta hasta a nuevo aviso.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
JUN BUEN REGALO! Un reloj «Julkin», San Francisco, 18.

COMPRO máquina de escribir en buenas condiciones. Enviar ofrecimientos a F. O., esta Administración.

BUEN APARATO de radio, preferible radio-gramola, corriente alterna, compra, en esta Administración.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo nuevo fracs, smoking, uniformes, trincheras. Quéan nuevos. Serisimundo Moret, 12, segundo.

EL IMPERMEABLE FOR
SIEMPRE EL MEJOR
Ribera, 25 y Puntida, 3

RELOJES de todas clases y precios. Pablo Calán, Paseo de Pereda, 7 y 8.

Alquileres
DESEO PISO GRANDE, o dos pequeños, en casa moderna y sitio céntrico. Pagaré buena renta. Ofertas, en esta Administración.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLUSA.

NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? El electricista MARTINEZ lo arreglará enseguida. Atarazanas, 17. Teléfono 2713

ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en banquetes, lunch y té. restaurant renombrado.

Varios
En ningún día de par el esparate de la Casa Salat. Colón 12. donde encontrarán artículos a precios baratísimos.

Lea LA VOZ DE CANTABRIA

ECOS INTERNACIONALES LAS ELECCIONES BELGAS

Bélgica va a vivir unos días animados y tumultuosos. Este país, tan pacífico y profundamente democrático que quiere vivir y trabajar en paz, conoce el desorden y las discusiones políticas ultraviolentas merced a las iniciativas del sangriento petimetre León Degrelle, protegido de Mussolini y lacayo de Hitler.

El día 11 Bélgica va a celebrar las elecciones parciales anunciadas hace más de un mes. Van Zeeland, presidente del Consejo y representante de la democracia belga, se va a enfrentar con el jefe del movimiento reaxista-fascista, representante del nazismo opresor.

Después de una temporada de calma relativa, en la que los adversarios preparaban sus armas aplicando una propaganda más o menos activa, esta propaganda va a ser intensificada en los próximos diez días. Degrelle, como es de suponer, empieza ya a cantar victoria, pidiendo a gritos se le conceda la confianza, ya que él va a salvar al país del peligro de una guerra civil y de las garras de los judíos y de la masonería y del comunismo. Degrelle se abre el camino a fuerza de golpes mortíferos, atropellos y amenazas. Anuncia, por ejemplo, que muy pronto hará al público unas revelaciones sensacionales sobre un supuesto acuerdo del Gobierno con una potencia extranjera. El bloque democrático procede con más ponderación y más calma. La propaganda electoral de Van Zeeland, aunque no sea tan violenta como la de su joven adversario exaltado, no es por eso menos eficaz. Circulan por las calles, por los establecimientos públicos y las casas particulares folletos y pasquines pidiendo a la población obre con inteligencia y reflexión.

¿Quién vencerá? Por nuestra parte, no creemos en una victoria definitiva de Degrelle. El jefe reaxista, que tenía en las últimas elecciones muchos partidarios que tuvieron fe en sus promesas, le han retirado su confianza. En el curso de los últimos meses Degrelle ha cometido demasiados atropellos y ha procedido con demasiada ligereza, a juicio de los pacíficos ciudadanos belgas. Hay que tener en cuenta que los católicos belgas, que se diferencian en absoluto de los católicos españoles, no son fascistas, sino demócratas, y que sus votos van más a Van Zeeland, católico auténtico, que a Degrelle, católico disidente. Por otra parte, Degrelle ha demostrado ser el representante del nazismo alemán en Bélgica. Su alianza con los flamings separatasistas hace temer a los verdaderos patriotas belgas que Degrelle no vacilará un momento en provocar el desorden, concesiones territoriales en cambio de la subida al Poder financiada por Hitler y los mercaderes de cañones. En cuanto a Flandes, una seria reacción en contra del movimiento reaxista se ha dibujado en los últimos tiempos. A pesar de que los flamencos no verían un inconveniente en lograr una autonomía, ellos se dan cuenta (la clase trabajadora) que la anexión a Alemania no sería para ellos ninguna ventaja, porque les sojuzgaría, les pondría bajo el látigo del nazismo opresor.

La democracia belga, auténticamente francófila, sabe de la germanofilia de Degrelle y por eso le rehusará sus votos. La victoria de Degrelle significaría la entrega de Bélgica a Alemania, un régimen de terror y un paso libre a Alemania para atacar a Francia. Este último factor basta para que Degrelle sea derrotado en las elecciones que él provocó.

BRUNO FONTANA

Instituto de Orientación Marxista

Cultura.—Han dado comienzo los ensayos de la obra "Guerra Civil", de la que es autor Mariano Izabal, miembro de nuestro Instituto y de la U. E. A. R. La obra, que se denomina teatro de masas, consta de dos actos, el segundo dividido en dos etapas, y en la próxima semana será puesto en escena en uno de los principales teatros de nuestra ciudad.

En días sucesivos iremos informando a nuestros lectores de este acontecimiento.

Aviso al Comité.—Hoy, a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar una reunión urgente, lo que se ruega no dejen de asistir.

Para zócalos y artesanos, Ribalaygua



SESION MUNICIPAL Fué aprobado el dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre los funcionarios que deben ser separados definitivamente de sus cargos, repuestos en los mismos y sometidos a expediente.-El alcalde dió cuenta de la grave situación económica en que se encuentra el Municipio

Ayer tarde, a las seis y cuarto, y bajo la presidencia del alcalde, don Cipriano González, celebró sesión plenaria el Consejo Municipal, a la cual asistieron los consejeros siguientes: Higuera, Trueba, Muñoz, Andraca, Ferrer, Alvarez, Sáiz, Carrión, Monar, Alonso Torre, Miranda, García, Vergara, Castillo, Pino, Raba, Solar, Pérez San Juan Fernández y Benito.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El consejero señor Pino explicó la ausencia del representante de la minoría de la F. A. I., Jenaro de la Colina manifestando que dicho consejero, por haberse incorporado a filas y haber marchado al frente, no había tenido tiempo de despedirse, rogándole a él así lo hiciera.

El alcalde agradeció este saludo de despedida del compañero Colina, para quien deseó toda clase de éxitos en el noble cometido que le conduce a las líneas de fuego.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO

A continuación el alcalde dió cuenta a sus compañeros de Consejo de la situación económica en que se encuentra el Municipio. Explica que al hacerse cargo de esta presidencia se encareció con que para el Ayuntamiento trabajaban 2.252 obreros, cuyos jornales ascendían a la semana a la respetable cantidad de 154.000 pesetas.

La primera gestión que hizo—dice el alcalde—fué conocer la existencia de que disponía el Ayuntamiento, encontrándose tan solo con 4.487 pesetas en metálico, mas unas doce mil pendientes de cobro por distintos conceptos, y como se careciese en aquellos momentos para satisfacer los pagos de nóminas y de jornales, realizó gestiones con las entidades bancarias y la Sociedad de Aguas, y aun cuando la cuestión se resolvió favorablemente, ello no fué más que una resolución perentoria que no se podía aceptar.

Da detalles de su gestión en la restricción de gastos al incorporar los servicios de la Oficina de Defensa Antiaérea que venía funcionando, a las dependencias de la Comisión de Obras con lo que se obtuvo una economía de 700 pesetas semanales. También efectuó otro tanto en lo referente a transportes, tales como el servicio de carros y camionetas, alcanzando una economía de cinco mil pesetas por semana. Igualmente se obtuvieron economías en las oficinas recaudatorias por un total de 1.500 pesetas semanales, y otras 8.000 al pasar el consumo de gasolina y aceite para los camiones que se utilizan en la construcción de refugios, a cargo del Estado Mayor. Pero todo esto, aun cuando es mucho, no representa nada para la situación agobiadora del Municipio, que lleva por ahora gastadas en la construcción de refugios una cantidad no inferior a 1.800.000 pesetas, esto sin hablar de las cantidades pendientes de pago, pues con los ciento cuarenta refugios iniciados la avalancha de acreedores es extraordinaria.

Asegura que el déficit mensual del Ayuntamiento, es de medio millón de pesetas aproximadamente, en tanto que los ingresos reales sólo ascenderán a unas 125.000.

Dice que le interesaba llamar la atención de todos los consejeros para estudiar la fórmula que dé solución a este conflicto y propone a la consideración de todos como posible medida que remedie la situación los tres siguientes puntos:

Primero. Llevar a efecto una política de reducción en todos los gastos.

Segundo. Recabar del Consejo Interprovincial la prórroga del impuesto especial autorizando el ejercicio anterior, y

Tercero. Que estas cantidades no sean reintegrables.

De no ser así, esta Alcaldía no podrá satisfacer a sus empleados y obreros sus jornales y sueldos una vez sea vencida la primera quincena de abril.

Manifiesta que el déficit del Ayuntamiento en la actualidad es de más de catorce millones de pesetas, y que la deuda flotante sobrepasa los cinco millones y medio, con cuya situación, de no procederse a medidas heroicas, será imposible sostener la crítica situación que sobre el Ayuntamiento pesa en las circunstancias actuales.

EL DICTAMEN SOBRE LA SEPARACION DE FUNCIONARIOS

Antes de comenzarse a discutir el principal asunto que figuraba en el orden del día y en el cual habría de aprobarse o desestimarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno Interior y Personal, sobre los funcionarios que deben ser separados definitivamente de sus cargos, así como otros repuestos en los mismos y en cambio otros sometidos a expediente, el consejero Vergara Zubiri propone al Consejo que por lo delicado de la cuestión y en evitación de sacar a la luz pública aquellas cosas personales que pudieran mortificar el sentimiento de los interesados, propone que esta cuestión se realice en reunión privada.

Alvarez (Roberto). Contesta al señor Vergara, diciendo que en nombre de la minoría socialista se opone a la proposición de aquél, porque discutiendo este dictamen en el salón de sesiones se evita aquellos procedimientos de la vieja política, que tan utilizados fueron en los Municipios anteriores.

CONSEJERIAS DE SANIDAD Y PROPAGANDA

MILICIANO; No olvidéis que sagrados deberes contraídos al aceptar la disciplina del Ejército libertador, te impiden realizar actos de los que puedan derivarse un perjuicio para quienes, como tú, luchan por el exterminio del fascismo.—Una enfermedad contagiosa en el frente es capaz de ocasionar tantos o más perjuicios que el propio enemigo.

Por eso, deberás: Primero, no contraer ningún padecimiento que puedas evitar, y segundo, dar cuenta inmediatamente de él, si le contraes, a quien por su autoridad científica debes obediencia estricta: AL MEDICO.

Vale más prever que curar. Dice un viejo aforismo. Tal es tu obligación, miliciano: PREVER.

Y para prever, no recurras al consejo del compañero, todo voluntad, seguramente, pero inexperto, recurre al MEDICO, sólo en éste hallarás la oportuna y precisa orientación.

Ocultar un mal por así determinarle un necio prejuicio, es favorecer al enemigo, y esto, ¡NO!

Por encima de los escrúpulos individuales está la seguridad de todos. SER ANTIFASCISTA ha de ser consubstancial a ser sincero. Sea cuál fuere tu enfermedad, no vaciles: CONFIESATE AL MEDICO.

Castillo (Ernesto) apoya la proposición de Vergara.

Vergara, se duele de que en la comisión que ha efectuado el dictamen no hayan tenido representación ni la minoría de Unión Republicana ni la de Izquierda Republicana, por lo que juzga que sería interesante conocer la opinión de estas minorías por la Comisión depuradora, para subsanar algún error de importancia que al dictaminar se pueda incurrir.

Pino dice que como representante de la minoría de la C. N. T. participa en el mismo criterio que el compañero Alvarez, y estima que la cuestión debe ser tratada en el salón de sesiones. Protesta de que LA VOZ DE CANTABRIA haya dado a la publicidad la relación de funcionarios a quienes afecta la decisión de la Comisión de Gobierno.

Torre, por la minoría federal de izquierdas, dice que coincide en un todo con lo expuesto por el representante de la minoría socialista.

Ferrer, por la U. G. T., apoya la posición adoptada desde un principio por el representante de la minoría socialista, y rebate los argumentos que exponen los señores Vergara y Castillo, y dice que si tiene él, en nombre de su minoría, una decisión inquebrantable de someter este dictamen a la aprobación de la Corporación, en la sesión que se celebra, están sólo porque la resolución se ha efectuado de acuerdo con los fallos dados por las dos comisiones que han sido consultadas, y por cuyos organismos están avaladas estas resoluciones.

Alvarez habla del error cometido por la comisión de concejales que formó la primera relación de funcionarios que a su criterio habían de ser destituidos como desafectos al régimen. Hace un detallado relato de cómo actuó aquella comisión, y señala la diferencia de cómo se hizo aquello y de qué manera se ha efectuado en la ocasión presente, en cuyo dictamen la decisión ha sido tomada por unanimidad, por absoluta unanimidad de todos los componentes de la Comisión.

Para tresillos y butacas: RIBALAYGUA

CARTELERIA

SALA NARBON - Hoy, miércoles, a las 4,50, 7,15 y 10,50: La emocionante producción Universal, UN CRIMEN PERFECTO, por Nils Ashier y Gloria Stuart. Butaca, 0,50, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALA VICTORIA - Hoy, a las 7,15: EL BESO DE LA MUERTE, por Bela Lugosi y Adrienne Amós. Butaca, 0,50.

CINE FRONTON - A las cinco y desde las siete, continua: UN CRIMEN PERFECTO.

MARIA LISARDA COLISEVM HOY, MIERCOLES, A LAS 7,15 Y 10,30
TARDE Y NOCHE: PATIO, UNA PESETA; PRAL., 0,75; ANFITHEATRO, 0,40
REPOSIKION DE LA EMOCIONANTE PRODUCCION "PARAMOUNT",
Por Charles Ruggles, Lionel Atwill, Kathleen Burke, en EL ASESINO DIABOLICO

Pronto: JUAN DE LANDA en AL MARGEN DE LA LEY

GRAN CINEMA : : HOY, MIERCOLES, A LAS 7,15 Y 10,30
PRECIOS POPULARES : : Últimas exhibiciones de la producción española
RATAPLAN Por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES
PRECIOS, TARDE Y NOCHE: BUTACA, UNA PESETA; GRADERIA, 0,50
MAÑANA, JUEVES, A VÍDEZ DE TRAGEDIA, POR JAMES CAGNEY

existe ningún inconveniente porque el asunto vuelva a la Comisión.

Pérez San Juan, pronuncia un breve discurso cuya síntesis coincide con la propuesta que se discute.

Ferrer, dice que cuando se firma un dictamen debe estimarse que el asunto está bastante discutido, y pide que se someta a votación.

Se procede a la votación de la propuesta hecha por los señores Vergara y Castillo de que el dictamen vuelva a la Comisión y es rechazado por doce votos contra diez. Votan en favor de la propuesta Unión Republicana, Izquierda Republicana, Comunistas y C. N. T., y en contra Socialistas, U. G. T. y Federales de Izquierda.

A continuación el secretario señor Bustamante da lectura del dictamen en el cual figuran los nombres de los funcionarios destituidos por su desafección al régimen, los que habrán de ser reintegrados a sus puestos y los que quedarán sometidos a expediente, cuyos nombres no damos, pues ya lo hicimos el día 21 del actual.

Terminada la lectura del dictamen interviene brevemente Castillo y a continuación se pasa a la votación nominal del mismo, que queda aprobada, para remitirle a la aprobación del delegado del Gobierno.

Es aprobado el único asunto que figura en el despacho ordinario y después de intervenir brevemente Higuera y en cuya intervención aclara el porqué de votar en contra del dictamen, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

Cuerpo de Ejército de Santander

ORDEN GENERAL DEL DIA 30 DE MARZO DE 1937

Artículo I.—Con esta fecha se hará cargo de la Jefatura del sector de Las Machorras el jefe del Batallón 121, comandante Berra.

Art. II.—La unidad a que pertenezca el llamado Angel Peña Lomban lo comunicará a esta Sección de Organización del E. M.

Art. III.—Al objeto de facilitar la instrucción militar a los movilizadores del primer grupo, se establecen dos turnos, el primero de siete a nueve de la mañana, en las inmediaciones de la Feria de Muestras, y el segundo de seis a ocho de la tarde, en Los Arenales y en los Pinares del Sardinero. Se encarece la puntualidad, por ser obligatoria la asistencia.

Art. IV.—El día 1 de abril empezarán a hacerse efectivos los pedidos de fondos formulados por los pagadores-habilitados de los Batallones, para el mes de marzo, en la forma siguiente:

Día 1.—Batallones números 107, 111, 113, 114, 123 y 128.

Día 2.—Batallones números 121, 122, 124, 127, Esquiadores y Comandancia Militar de Reinos.

Día 3.—Ingenieros, Columna número 2 (Parque Móvil), Cuartel general de Noceo, Sección Motorizada (motociclistas), Transportes de Reinos y Sección Motorizada de Intendencia.

Día 5.—Batallón número 108, Transescentes de Ontaneda, Parque Móvil, Columna número 1, Escuela Militar, Escuadrón de Caballería y Sanidad.

Día 6.—Transescentes Santander, Transmisiones, Batallón números 112, 117, 106 y 102.

A los restantes Batallones se les avisará con la anticipación debida.—El jefe de Operaciones, José García Vayas.

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

Ayuntamiento de Santander

CENSO DE SORDOMUDOS Y CIEGOS

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto por la Consejería de Cultura, respecto a la inscripción de los sordomudos y ciegos que habitan en esta ciudad y se han comprendidos en la edad de dos a catorce años, se ruega a los padres o tutores de los mismos se personen en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, desde esta fecha hasta el día 10 del próximo mes de abril, con objeto de facilitar los datos solicitados por la indicada Consejería de Cultura.

Teniendo en cuenta que la no inclusión de estos desgraciados niños en la relación que ha de confeccionarse pudiera privarles de grandes beneficios, se encarece a los referidos padres o tutores el más exacto cumplimiento a lo ordenado.

Santander, 30 de marzo de 1937.—El alcalde, Cipriano González.

PROBLEMAS DE LA REVOLUCION El Sindicato y el técnico

En repetidas ocasiones hemos tratado el tema de la incapacidad del capitalismo para desarrollar, de forma normal, la riqueza natural del país. Este mismo problema que en España se plantea en todos los países del mundo, llegó al límite. Los renuncios políticos y económicos, planteados en partes, obedecen a un hecho natural, es la lógica de un sistema que ha cho crisis definitiva, que ha curado su misión y tiene que desaparecer un hecho biológico, al cual todos los hombres han de someterse, porque ley perenne de la vida.

Aceptando, pues, los problemas de la Revolución española en relación con la nueva Economía proletaria, debe misión de todo hombre consciente tutiar con seriedad las realidades, adaptarnos a ella y trabajar con el máximo esfuerzo para el bien general.

Todos los recursos de la técnica y el trabajo humano de que una colectividad dispone, tienen que ponerse en el mayor de ahora en adelante. Hasta la fecha, ha vivido bien, en nuestra patria, una pequeña porción de la sociedad española. El resto vestía mal, comía poco y no encontraba empleo. Se cerraban las grandes fábricas, se paraba la maquinaria y se hundían los negocios.

En una Economía de tipo planificado, ese triste espectáculo no se dará, será necesario producir sin plan ni orden, con el solo propósito de obtener utilidad y sacar interés al capital invertido. Las necesidades del mercado las efectivas de la población, el propósito de que ni un solo español deje tener ocupación, medios de vida y subsistencia, será la nueva orientación que habrá de darle a la Economía a la producción.

El organismo Sindicato, como elemento directriz en la nueva fase de la producción, condensa lo fundamental de las distintas doctrinas proletarias, que han formado el bloque antifascista revolucionario, con una unidad de acción, de mando y de responsabilidad. En el terreno económico, las realidades han de contrariarse minuto a minuto, y es donde los trabajadores todos nos encontramos para estructurar la economía de los pueblos ibéricos.

El técnico jugará un papel importante, y a él nos hemos de referir, en esta ocasión, en los mismos términos que lo hemos hecho muchas veces, para decirle que los trabajadores desean su concurso leal, y a su lado, organizando la producción de acuerdo con los Sindicatos, su puesto de honor. Los trabajadores de la Revolución ya no son los mismos obreros protestatarios, incoherentes y siempre dispuestos a la acción demoleadora de otros tiempos. Ahora, por fortuna, en nuestros mancebos los elementos de producción los problemas cambian por completo.

El técnico, que antes era únicamente explotado por el patrono, y en la mayor parte de las ocasiones se convertía en su aliado, frente a la masa productora, al servicio de los Sindicatos, además de tener los mismos o mayores emolumentos, cuando servía al patrono, tendió a cooperar de la masa trabajadora que, por instinto, sabe cuánto vale representa una inteligencia puesta al servicio de la colectividad.

No desconocemos el momento de reojo por que atraviesan los obreros de capacidad creadora. Mucho no se han podido desprender todavía de viejas ideas, de clásicos prejuicios y de seculares sentimientos de clase. La educación recibida en colegios, universidades les ha hecho aparecer como imos continuadores del capitalismo. La verdad era muy otra: práctica. La explotación de la inteligencia ha tenido, en el mundo, un pitalista derrumbado el 19 de julio de España, aspectos mucho más técnicos que la explotación de la fuerza obrera por el patrono.

La sacudida que en su pensamiento ha producido la Revolución, le sumido en un mar de confusión: hora de reaccionar, para aceptar, como un hecho consumado, la transformación del régimen económico y ponerse a la vanguardia de los trabajadores para guiarlos en la nueva etapa de conquista del suelo y del subsuelo ibéricos, que están esperando el esfuerzo del músculo y la cooperación de la inteligencia para poner en valor las grandes riquezas naturales en que son prólogos.

El técnico que sienta de verdad el placer de crear, va a vivir momentos poéticos, sólo capaces de ser captados por aquellas inteligencias elevadas que sepan que la cultura, el tallo y el saber en general no son exclusivos de un hombre, sino que son patrimonio de la Naturaleza y la actividad, haciéndonos el honor de nernos en condiciones de servir.

Por la transcripción: La Oficina Prensa de la Federación Comunistas Montañesa (C. N. T.-A. I. T.)

IMPRESOS DE TODAS CLASES HACEN EN LOS TALLERES DE

EDITORIAL MONTAÑESA